

C-ATI-GGE-SMA-177

Antofagasta, 25 de Junio 2015

**Señores:**

**Superintendencia de Medio Ambiente**

**Atn: Sr. Jorge Alviña Acevedo.**

**Fiscal Instructor de la División de Sanción y Cumplimiento**

**Presente.**

Mat.: Ingresan antecedentes solicitados en Res.Ex.n°4/ROL F-006-2015

De nuestra consideración:

Por medio del presente se ingresan documentos solicitados en Res.Ex.n°4/ROL F-006-2015, recepcionada con fecha 18 de junio del presente año, en la que se requiere al titular de la Resolución de Calificación Ambiental N° 131/2003 del proyecto Terminal de Embarque de Graneles Minerales, y Resolución Exenta N°1334/2006, del proyecto Sistema de Acopio de Concentrados de Cobre, entregue la siguiente información, la que va adjunta al presente:

1. Costos asociados a la compra, instalación, mano de obra y mantención de los portones, oriente y poniente, del galpón Terminal de Embarque de Graneles Minerales.
2. Costos asociados a la compra, instalación, mano de obra, y mantención de la manga de la cinta transportadora.
3. Costos asociados a la compra del sistema aspersor instalado alrededor de la manga de descarga del producto, el que cumple el objetivo de mitigar el riesgo de emisión de material particulado, durante la faena de embarque.
4. Costos asociados al transporte, compra, instalación, mano de obra y mantención del equipo de abatimiento de polvo fugitivo.
5. Último Balance General.

Con respecto a la solicitud de entregar antecedentes relativos a lo que indica el Considerando 6, inciso 7, de la Resolución de Calificación Ambiental 131/2003, del proyecto Terminal de Embarque de Graneles Minerales, TEGM, es importante precisar que desde el mes de junio del año 2010 no se realizan actividades destinadas al acopio del concentrado de plomo en este galpón, ya que desde dicha fecha este producto ingresa al puerto ensacado en maxisacos consolidados dentro de contenedores cerrados.

Por otra parte nunca se ha realizado ningún tipo de actividad que signifique el acopio simultaneo de distintos minerales dentro de TEGM, toda vez que cuando termina el acopio, se realiza el embarque de la totalidad del producto en particular, y finalmente se realiza una limpieza del galpón, y del sistema de cintas de embarque, para así dejar lista la edificación y sus componentes para recepcionar el próximo producto.


Es por lo anteriormente mencionado que no se hace necesario utilizar el tabique mencionado, dado que se acopia y se embarca un tipo de producto a la vez.

Además de adjuntar los antecedentes solicitados por Usted, se adjunta evidencia de los costos asociados a mejoras adicionales, realizadas a los galpones Terminal de Embarque de Graneles Minerales, y Sistema de Acopio de Concentrados de Cobre, tales como:

- Mejoras al sistema de control de material particulado de TEGM y SAC (compresor, motor, filtros, etc.)
- Instalación de portón esclusa al interior de galpón TEGM.
- Instalación de portón esclusa al interior de galpón SAC.
- Instalación de portón nuevo en costado sur de galpón SAC.

Se incluye DVD con todos los respaldos.

Sin otro particular se despide atte.,

  
Cristian Wulf Sotomayor  
Gerente General

Antofagasta Terminal Internacional

cc: Archivo

**Costos asociados a Sistema de Abatimiento de Polvo Fugitivo**

OC	RUT	Proveedor	Detalle	US\$	Factura
Sin O/C	76195921-2	Transportes German Antonio Donoso Ramos EIRL	Flete supresor Aire Stgo / Antofagasta	1.324	243
19776	96889820-5	Telemet Sudamericana S. A. y Cia. Ltda.	Supresor de Aire Mod DB-60	40.034	867
20033	10621450-6	Lidia Navarrete Santana	Suministro e Instalación Cañon Mitigador de Polvo	1.461	4.188
20228	96889820-5	Telemet Sudamericana S. A. y Cia. Ltda.	Suministro de boquillas y reductores para dust boss Supresor de polvo	2092	
20004	96889820-5	Telemet Sudamericana S. A. y Cia. Ltda.	Kit de repuestos Dust Boss	2421	
20952	10621450-6	Lidia Navarrete Santana	Servicios de operación nebulizador (nave Genco Ocean jun-15)	756,00	
20798	96889820-5	Telemet Sudamericana S. A. y Cia. Ltda.	Suministro de Segundo Equipo Supresor de Polvo Dust Boss	45.900,00	Sin Factura aún
				<b>93.988</b>	

**Portón de entrada de galpón TEGM**

OC	RUT	Proveedor	Detalle	US\$	Factura
18249	76249931-2	Soluciones de Cierre Ferrocarril Ltda.	Suministro y Montaje de Portones Oriente y Poniente Galpón TEGM	64309,77	1203
19632	10986325-4	Wilson Vergara	Primera intervención en montaje y sellado de porton TEGM	3150	
19633	10986325-4	Wilson Vergara	Segunda intervención en montaje y sellado de porton TEGM	3150	
				<b>70.610</b>	

**Anillo aspersor manga**

OC	RUT	Proveedor	Detalle	US\$	Factura
20111	76225160-4	Sociedad Carvajal y Cia Ltda	Fabricación y suministro de Anillo Aspersor Humedad Artificial para Embarque de Concentrado	5.676	8418

**Costos Adicionales incurridos en Mejoras Cierre Hermético entre Cintas y Alargamiento de Manga Cinta Korda**

OC	RUT	Proveedor	Detalle	US\$	Factura
19889	77572950-3	C Y M COMERCIAL Y SERVICIOS LTDA.	MANGAS PARA UNION DE CHUTES DE TRASPASO CINTAS MOVILES	5.216	1716 (2 uniones) 1727 (8 uniones)
19845	10621450-6	LIDIA EDITH NAVARRETE SANTANA	Se agregan 3 Conos con Cambio de Piolas y Cadenas en Chute Cinta Korda	1.317	4.200
18810	10621450-6	LIDIA EDITH NAVARRETE SANTANA	Instalación Mangas Chute Cinta Korda	131,75	4043
21121	76131229-4	ULTRA E.I.R.L	MANGA EXTENSIÓN CHUTE CINTA KORDA	841,27	No Facturada
20926	76131229-4	ULTRA E.I.R.L	Mangas Chute Cinta Korda	1.238,10	No Facturada
19397	78546270-K	JOMAR LTDA.	RENOVACION Y MEJORA REVESTIMIENTO INTERNO PARA CHUTES CINTAS MOVILES CT 04-11	23.587,30	23020 (1 Revestimiento) 23247 (7 Revestimientos)
				<b>32.332</b>	

Revestimiento que reduce la probabilidad de atochamientos en las cintas

**Costos Adicionales incurridos en Mejoras**

OC	RUT	Proveedor	Detalle	US\$	Factura
19512	91762000-8	Atlas Copco SAC	Compresor GX-7P (Sistema de Control Material Particulado )	5.680	
20056	78960130-5	TecnoAire Ltda.	Motor HP60 Sistema Material Particulado	2.210	1.603
19972	76249931-2	Soluciones de Cierre Ferrocarril Ltda	Suministro y Montaje SBR NAC Portón Plataforma de Descarga TEGM	71.285,15	Sin Factura aún
19974	76249931-2	Soluciones de Cierre Ferrocarril Ltda	Suministro y Montaje Cortina Rino Nema Motorizada Costado Sur Almacén Sac	28.435,27	Sin Factura aún
17506	78960130-5	TECNOAIRE LTDA	SUMIN Y ASES TECNICA SIST CONTROL POLVO 30% OC17506	20.418,18	1562
17506	78960130-5	TECNOAIRE LTDA	SUMIN Y ASES TECNICA SIST CONTROL POLVO 60% OC17506	40.057,57	1569
17799	78960130-5	TECNOAIRE LTDA	F1566 ANTICIPO 30% MEJORAM SIST CNTRL POLVOS GALPON TEGM OC17799	22.350,34	1566
17799	78960130-5	TECNOAIRE LTDA	F1576 MONTAJE Y DESM SIST GESTION POLVOS OC17799	22.718,42	1576
17506	78960130-5	TECNOAIRE LTDA	F1583 EP2.SIST DE CONTROL POLVO TEGM-SAC OC17506	6.739,91	1583
17395	78960130-5	TECNOAIRE LTDA	F1590 SIST VENTILACION Y CONTROL POLVO EP4 10% OC17395	182.847,56	1590
18358	78960130-5	TECNOAIRE LTDA	F1591 ADIC 1 MEJORAM SIST EXTRACCION POLVOS TEGM SAC OC18358	6.105,79	1591
17799	78960130-5	TECNOAIRE LTDA	F1593 MEJ SISTEMA CONTROL DE POLVO EP3 OC17799	7.066,99	1593
19623	78960130-5	TECNOAIRE LTDA	F1602 MEJ SIST MATERIAL PARTICULADO GALPON SAC TEGM OC19623	2.186,93	1602
sin O/C	76249931-2	Soluciones de Cierre Ferrocarril Ltda	Suministro y Montaje Cortina Motorizada Esclusa Galpon SAC	33.645,00	Sin Factura aún
20314	78960130-5	TECNOAIRE LTDA	Ingeniería Mejoramiento del Sistema de Material Particulado TEGM	178.583,00	
20874	10986325-4	Wilson Vergara	Protección estructura metálica plataforma descarga de camiones esclusa tegm	6.817,00	
20109	10986325-4	Wilson Vergara	Confección de plataformas de encarpado y desencarpado rampadescarga TEGM	7.983,00	
20138	10986325-4	Wilson Vergara	Sellado de recubrimiento de almacenes SAC y TEGM	13.725,00	
20318	10986325-4	Wilson Vergara	Confección y montaje de estructura de encapsulamiento TEGM	22.316,00	
20869	10986325-4	Wilson Vergara	Confección y montaje de estructura de encapsulamiento SAC	21.283,00	
				<b>\$ 702.454</b>	



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de  
Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

R.U.T. 99.511.240-K  
ORDEN DE COMPRA  
ORDEN N° 19776

Fecha : 17/03/2015  
Proveedor : TELEMET SUDAMERICANA S.A Y CIA LTDA  
Dirección : LOS CANTEROS 8723  
Giro : VENTAS Y ARRIENDO DE MAQUINARIAS  
Motivo/Proyecto : SUPRESOR DE POLVO  
Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N

RUT : 96889820-5  
Fono : 23562735  
Ciudad : Santiago  
Condiciones de Pago :  
Tipo de Moneda : DOLAR  
Plazo de Entrega : Inmediata

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
10393	SUPRESOR DE POLVO MODELO DB-60	1	39.900	39.900

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **CUARENTA Y SIETE MIL  
CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO  
DOLAR**

Solicitado por : **MAURICIO PLAZA**

Area : **ADQUISICIONES**

Autorizado por : **CQUINTANA VB: 17-03-2015**

<b>TOTAL NETO</b>	39.900
<b>IVA 19%</b>	7.581
<b>TOTAL</b>	47.481

**AUTORIZACIÓN**



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

R.U.T. 99.511.240-K  
  
ORDEN DE COMPRA  
  
ORDEN N° 20033

**Fecha : 07/04/2015  
Proveedor : LIDIA EDITH NAVARRETE SANTANA  
Dirección : PRAT  
Giro : OBRAS**

**RUT : 10621450-6  
Fono : 55  
Ciudad :  
Condiciones de  
Pago :**

**Motivo/Proyecto : SUMINISTROS DE EQUIPOS PARA " CAÑÓN " MITIGADOR  
DE POLVO DUST BOSS  
Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**Tipo de Moneda : PESOS  
Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
4322	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANGUERA Y TERMINALES	1	874.200	874.200

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **UN MILLÓN CUARENTA MIL  
DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO  
PESOS**

<b>TOTAL NETO</b>	874.200
<b>IVA 19%</b>	166.098
<b>TOTAL</b>	1.040.298

Solicitado por : **MANUEL PEÑA**

Area : **OBRAS CIVILES**

Autorizado por : **MROJAS VB: 09-04-2015**

**AUTORIZACIÓN**



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de  
Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

**R.U.T. 99.511.240-K**  
**ORDEN DE COMPRA**  
**ORDEN N° 20228**

**Fecha : 21/04/2015**  
**Proveedor : TELEMET SUDAMERICANA S.A Y CIA LTDA**  
**Dirección : LOS CANTEROS 8723**  
**Giro : VENTAS Y ARRIENDO DE MAQUINARIAS**  
**Motivo/Proyecto : SUMINISTRO DE BOQUILLAS Y REDUCTORES  
PARA DUST BOSS SUPRESOR DE POLVO**  
**Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**RUT : 96889820-5**  
**Fono : 23562735**  
**Ciudad : Santiago**  
**Condiciones de Pago :**  
**Tipo de Moneda : PESOS**  
**Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
434	BOQUILLA	30	36.840	1.105.200
10452	REDUCTOR 3/8 X 1/4	30	4.990	149.700

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : 

<b>UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO PESOS</b>
---

Solicitado por : 

<b>MARCELO ADAROS</b>
-----------------------

Area : 

<b>OBRAS CIVILES</b>
----------------------

Autorizado por : 

<b>MROJAS VB: 21-04-2015</b>
------------------------------

<b>TOTAL NETO</b>	<b>1.254.900</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>238.431</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.493.331</b>

**AUTORIZACIÓN**



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de  
Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

**R.U.T. 99.511.240-K**  
  
**ORDEN DE COMPRA**  
  
**ORDEN N° 20004**

**Fecha : 06/04/2015**  
**Proveedor : TELEMET SUDAMERICANA S.A Y CIA LTDA**  
**Dirección : LOS CANTEROS 8723**  
**Giro : VENTAS Y ARRIENDO DE MAQUINARIAS**  
**Motivo/Proyecto : KIT DE REPUESTOS DUST BOSS**  
**Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**RUT : 96889820-5**  
**Fono : 23562735**  
**Ciudad : Santiago**  
**Condiciones de Pago :**  
**Tipo de Moneda : PESOS**  
**Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
10450	TAPON 3/8	12	3.350	40.200
434	BOQUILLA	27	34.840	940.680
10452	REDUCTOR 3/8 X 1/4	27	4.690	126.630
10453	FILTRO TIPO Y	1	345.100	345.100

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras :

**UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTI Y OCHO MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS**

<b>TOTAL NETO</b>	<b>1.452.610</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>275.996</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.728.606</b>

Solicitado por :

**MARCELO ADAROS**

Area :

**OBRAS CIVILES**

Autorizado por :

**MROJAS VB: 06-04-2015**

**AUTORIZACIÓN**



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de  
Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

**R.U.T. 99.511.240-K**  
**ORDEN DE COMPRA**  
**ORDEN N° 20952**

**Fecha : 11/06/2015**  
**Proveedor : LIDIA EDITH NAVARRETE SANTANA**  
**Dirección : PRAT**  
**Giro : OBRAS**  
**Motivo/Proyecto : SERVICIOS DE HIDROLAVADORA. GENCO  
OCEAN. ( JUN15.) COT 4175**  
**Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**RUT : 10621450-6**  
**Fono : 55**  
**Ciudad :**  
**Condiciones de Pago :**  
**Tipo de Moneda : PESOS**  
**Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
4441	PERSONAL PARA NEBULIZADOR	1	472.500	472.500

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL  
DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO  
PESOS**

Solicitado por : **FERNANDO BUSTOS**

Area : **SUPERVISORES**

Autorizado por : **FBUSTOS VB: 12-06-2015**

<b>TOTAL NETO</b>	<b>472.500</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>89.775</b>
<b>TOTAL</b>	<b>562.275</b>

**AUTORIZACIÓN**





**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**  
**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación**  
**Frente a atraque N° 2 del puerto de Antofagasta.**  
**R.U.T. 99.511.240-K**  
**Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario**  
**Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309**  
**ANTOFAGASTA**

R.U.T. 99.511.240-K  
**ORDEN DE COMPRA**  
**ORDEN N° 20798**

**Fecha : 29/05/2015**  
**Proveedor : TELEMET SUDAMERICANA S.A Y CIA LTDA**  
**Dirección : LOS CANTEROS 8723**  
**Giro : VENTAS Y ARRIENDO DE MAQUINARIAS**  
**Motivo/Proyecto : SUMINISTRO DE SEGUNDO SEQUIPO SUPRESOR DE**  
**POLVO DUST BOSS**  
**Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**RUT : 96889820-5**  
**Fono : 23562735**  
**Ciudad : Santiago**  
**Condiciones de Pago :**  
**Tipo de Moneda : DOLAR**  
**Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
10625	DUST BOSS	1	45.900	45.900

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTI Y UNO DOLAR**

<b>TOTAL NETO</b>	<b>45.900</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>8.721</b>
<b>TOTAL</b>	<b>54.621</b>

Solicitado por : **MARCELO ADAROS**  
 Area : **OBRAS CIVILES**  
 Autorizado por : **MROJAS VB: 05-06-2015**

**AUTORIZACIÓN**



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO :** Desarrollo, mantención y explotación  
**Frente a atraque N° 2 del puerto de Antofagasta.**  
**R.U.T. 99.511.240-K**  
**Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario**  
**Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309**  
**ANTOFAGASTA**

R.U.T. 99.511.240-K  
 ORDEN DE COMPRA  
 ORDEN N° 18249

**Fecha :** 24/10/2014  
**Proveedor :** SOLUCIONES DE CIERRE FERROCOR LTDA  
**Dirección :** BILBAO 2942  
**Giro :** OBRAS CIVILES  
**Motivo/Proyecto :** SUMINISTRO Y MONTAJE DE PORTONES ORIENTE Y  
 PONIENTE GALPÓN TEGM  
**Lugar de Entrega :** RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N

**RUT :** 76249931-2  
**Fono :** 2-26711045  
**Ciudad :** CONCEPCION  
**Condiciones de Pago :**  
**Tipo de Moneda :** PESOS  
**Plazo de Entrega :** Inmediata

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
1505	PORTONES	1	42.349.100	42.349.100

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTI Y NUEVE PESOS**

<b>TOTAL NETO</b>	42.349.100
<b>IVA 19%</b>	8.046.329
<b>TOTAL</b>	50.395.429

Solicitado por : **MARCELO ADAROS**

Area : **OBRAS CIVILES**

Autorizado por : **MROJAS VB: 27-10-2014**

**AUTORIZACIÓN**

21 Feb

**SOLUCIONES DE CIERRE FERROCOR LTDA.**

VENTA DE ESTRUCTURAS METÁLICAS,  
SÓLUCIONES DE CIERRE E INSUMOS

CASA MATRÍZ: Avda. Francisco Bilbao N° 2942 • Providencia  
SUCURSAL: San Pablo N° 2053 • Santiago  
Fono: 226 711 045 • 226 885 793  
E-mail: ventas@ferrocor.cl • www.ferrocor.cl



**FERROCOR**

Soluciones Integrales en Accesos Industriales

R.U.T.: 76.249.931-2  
**FACTURA**

Nº 1200

S.I.I. SANTIAGO - ORIENTE

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2015

Santiago,	23	de	ENERO	de	20	2015
Señor(s):	ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL SA					
Dirección:	AVDA GRECIA S/N COSTADO RECINTO PORTUARIO			Comuna:	ANTOFAGASTA	
R.U.T.:	99.511.240-K	Fono:	55-2432301	G. de Despacho:		
Giro:	DESARROLLO, MANTENCION Y EXPLOTACION FRENTE A ATRAQUE N° 2 DEL PTO ANTOFAGASTA					
Cond. de Venta:	CONTADO	A-1705	JC	O. de Compra:		

Por lo siguiente:

DEBE

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	ESTADO DE PAGO N° 1 SEGUN OC N° 18249  <b>RECEPCION</b> 29 ENE. 2015 <b>GERENCIA</b>	40.254.700	40.254.700
Miguel Ángel Rojas Varas Gerente Proyecto Sierra Gorda Antofagasta Terminal Internacional S.A.		Antofagasta Terminal Internacional S.A. 27 ENE. 2015 Este timbre constituye sólo recepción de documento. No representa aprobación de pago.	
Marcelo Adaros Medalla Jefe de Obras Civiles Antofagasta Terminal Internacional S.A.		Antofagasta Terminal Internacional S.A. 29 ENE. 2015 Este timbre constituye sólo recepción de documento. No representa aprobación de pago.	
OBRA ATI / A VDA... POR ORDEN DEL MANDANTE		Son: CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS Y TRES PESOS S.E.ú.O.	

H. ROMAN IMPRESOS • FONOS: 2556 6422 - 2556 7885

**RECIBE CONFORME**

NOMBRE	Antofagasta Terminal Internacional S.A.	MES	20	AÑO	20
R.U.T.:					
RECINTO:					
El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicios (o parte de ellas) ha sido recibida(s). Este timbre constituye sólo recepción de documento. No representa aprobación de pago.					

H. ROMAN IMPRESOS • RUT: 74.151.019 • FONOS: 2556 7809 • FURUTPA32556 6822 • SANTIAGO

CANCELADO
<b>RECEPCION</b>
20
20
- 2 FEB. 2015
FIRMA

NETO \$

40.254.700

% I.V.A. \$

7.648.393

TOTAL \$

47.903.093

**CONTABILIDAD**

ORIGINAL: CLIENTE



**FERROGROUP**  
Soluciones constructivas



**FERROCOR**  
Soluciones Integrales en Accesos Industriales



**FERROMINING**  
Construction Mining Solutions



**TECNO TECHO**  
CUBIERTAS AUTOPORTANTES  
INGENIERIA Y MONTAJES



**FERROMAQ**  
Recursos y Movimiento de Tierra



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO :** Desarrollo, mantención y explotación  
 Frente a atraque N° 2 del puerto de  
 Antofagasta.  
**R.U.T.** 99.511.240-K  
**Avda.** Grecia S/N, costado recinto portuario  
**Fono :** 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
**ANTOFAGASTA**

**R.U.T. 99.511.240-K**  
**ORDEN DE COMPRA**  
**ORDEN N° 19632**

**Fecha :** 06/03/2015  
**Proveedor :** WILSON VERGARA RIQUELME  
**Dirección :** PASAJE QUITOR  
**Giro :**  
**Motivo/Proyecto :** PRIMERA INTERVENCIÓN EN MONTAJE Y  
 SELLADO DE PORTÓN TEGM  
**Lugar de Entrega :** RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N

**RUT :** 10986325-4  
**Fono :**  
**Ciudad :**  
**Condiciones de Pago :**  
**Tipo de Moneda :** PESOS  
**Plazo de Entrega :** Inmediata

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
1281	TRABAJOS ESTRUCTURAS METALICAS	1	1.890.000	1.890.000

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **DOS MILLONES DOSCIENTOS  
 CUARENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS**

Solicitado por : **MARCELO ADAROS**

Area : **OBRAS CIVILES**

Autorizado por : **MROJAS VB: 06-03-2015**

<b>TOTAL NETO</b>	<b>1.890.000</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>359.100</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.249.100</b>

**AUTORIZACIÓN**



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de  
Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

**R.U.T. 99.511.240-K**  
**ORDEN DE COMPRA**  
**ORDEN N° 19633**

**Fecha : 06/03/2015**  
**Proveedor : WILSON VERGARA RIQUELME**  
**Dirección : PASAJE QUITOR**  
**Giro :**  
**Motivo/Proyecto : SEGUNDA INTERVENCIÓN EN MONTAJE Y  
SELLADO DE PORTÓN TEGM**  
**Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**RUT : 10986325-4**  
**Fono :**  
**Ciudad :**  
**Condiciones de Pago :**  
**Tipo de Moneda : PESOS**  
**Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
1281	TRABAJOS ESTRUCTURAS METALICAS	1	1.890.000	1.890.000

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **DOS MILLONES DOSCIENTOS  
CUARENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS**

Solicitado por : **MARCELO ADAROS**

Area : **OBRAS CIVILES**

Autorizado por : **MROJAS VB: 17-04-2015**

<b>TOTAL NETO</b>	<b>1.890.000</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>359.100</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.249.100</b>

**AUTORIZACIÓN**



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

R.U.T. 99.511.240-K  
  
ORDEN DE COMPRA  
  
ORDEN N° 20111

Fecha : 13/04/2015  
Proveedor : SOCIEDAD CARVAJAL Y COMPAÑIA LTDA  
Dirección : MARIO SILVA IRIARTE  
Giro :

RUT : 76225160-4  
Fono :  
Ciudad :  
Condiciones de  
Pago :

Motivo/Proyecto : FABRICACIÓN Y SUMINISTRO DE ANILLO ASPERSOR DE  
HUMEDAD ARTIFICIAL PARA EMBARQUE DE CONCENTRADO  
Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N

Tipo de Moneda : PESOS  
Plazo de Entrega : Inmediata

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
10469	ANILLO ASPERSOR DE HUMEDAD ARTIFICIAL	1	3.492.900	3.492.900

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras :

**CUATRO MILLONES CIENTO  
CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS  
CINCUENTA Y UNO PESOS**

<b>TOTAL NETO</b>	3.492.900
<b>IVA 19%</b>	663.651
<b>TOTAL</b>	4.156.551

Solicitado por :

**MARCELO ADAROS**

Area :

**OBRAS CIVILES**

Autorizado por :

**MROJAS VB: 13-04-2015**

**AUTORIZACIÓN**



TECMOCAR

Soc. Carvajal y Cia. Ltda.  
Compra Venta de Maquinarias y  
Equipos, Reparaciones.  
Todo Servicio en el Área Industrial  
Y Minera, Arriendo Maquinarias y  
Equipos, Ventas, Comercialización,  
Repuestos

Mario Silva Iriarte 580 - Sector La Chimba  
Fonos: 552480788  
www.tecmocar.cl  
E-mail: informaciones@tecmocar.cl  
Antofagasta

R.U.T.: 76.225.160-4  
**FACTURA**  
Nº 8418418

S.I.I. - ANTOFAGASTA

"FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31. DICIEMBRE.2016"

Fecha: AFTA 21 de ABRIL de 2015

Señor(es): ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A.

Dirección: AVDA. GRECIA S/N R.U.T.: 99.511.240-K

Giro: PUERTO Ciudad: ANTOFAGASTA

Cond. de Venta: 4722 Teléfono: 552 432301

Guia de Despacho Nº: Orden de Compra: 20111

Por lo siguiente: A: Soc. Carvajal y Cia. Ltda.

DEBE

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL						
1	ANILLO ASPERSOR DE HUMEDAD ARTIFICIAL  SEGUN COT. N°258/2015	3.492.900	3.492.900						
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">V°B° 1</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">V°B° 2</td> </tr> <tr> <td>Nombre Cargo Contable</td> <td>Nombre Firma</td> </tr> <tr> <td>Firma</td> <td></td> </tr> </table>		V°B° 1	V°B° 2	Nombre Cargo Contable	Nombre Firma	Firma		<p>Miguel Ángel Rojas Varas Gerente Proyecto Sierra Gorda Antofagasta Terminal Internacional S.A.</p> <p><b>ATI S.A.</b></p> <p>21 ABR. 2015</p> <p>Este timbre constituye sólo recepción de documento. No representa aprobación de pago.</p>	
V°B° 1	V°B° 2								
Nombre Cargo Contable	Nombre Firma								
Firma									
	030: 5.676,64.		3.492.900						
Nombre: _____ Firma: _____		<b>VALOR NETO \$</b>							
R.U.T.: _____ Fecha: _____		<b>I.V.A. \$</b>							
Recinto: _____		<b>TOTAL \$</b>							
		<b>4.156.551</b>							

El Ausse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4° y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

cuatro millones ciento cincuenta y seis mil quinientos cincuenta y un pesos.-

Fonos: 55225311 - 55272856 Anexo: Of. 68340



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**  
**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación**  
**Frente a atraque N° 2 del puerto de Antofagasta.**  
**R.U.T. 99.511.240-K**  
**Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario**  
**Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309**  
**ANTOFAGASTA**

**R.U.T. 99.511.240-K**  
**ORDEN DE COMPRA**  
**ORDEN N° 19889**

**Fecha : 27/03/2015**  
**Proveedor : C Y M COMERCIAL Y SERVICIOS LTDA.**  
**Dirección : PIRITA N° 12.645**  
**Giro : SERVICIOS**

**RUT : 77572950-3**  
**Fono : 55 - 561340**  
**Ciudad : Antofagasta**  
**Condiciones de**  
**Pago :**

**Motivo/Proyecto : MANGAS PARA UNION DE CHUTES DE TRASPASO CINTAS**  
**MOVILES (CT-02 A CT-11)**  
**Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**Tipo de Moneda : PESOS**  
**Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
10415	MANGA DE POLIURETANO DUREZA 85 SHORE "A", DIAM INT 52	10	328.625	3.286.250

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras :

**TRES MILLONES NOVECIENTOS DIEZ**  
**MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO**  
**PESOS**

<b>TOTAL NETO</b>	<b>3.286.250</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>624.388</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.910.638</b>

Solicitado por :

**VIVIANA CHOCOBAR PARRA**

Area :

**MANTENCIÓN EQUIPOS**

Autorizado por :

**JFALCON VB: 30-03-2015**

**AUTORIZACIÓN**





**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**  
 GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
 Frente a atraque N° 2 del puerto de Antofagasta.  
 R.U.T. 99.511.240-K  
 Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
 Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
 ANTOFAGASTA

R.U.T. 99.511.240-K  
**ORDEN DE COMPRA**  
 ORDEN N° 19845

Fecha : 23/03/2015  
 Proveedor : LIDIA EDITH NAVARRETE SANTANA  
 Dirección : PRAT  
 Giro : OBRAS  
 Motivo/Proyecto : SE AGREGAN 3 CONOS CON CAMBIO DE PIOLA Y  
 CADENAS  
 Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N

RUT : 10621450-6  
 Fono : 55  
 Ciudad :  
 Condiciones de Pago :  
 Tipo de Moneda : PESOS  
 Plazo de Entrega : Inmediata

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
3268	REPARACION DE CINTA CT-KORDA(12)	1	830.000	830.000

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS**

<b>TOTAL NETO</b>	<b>830.000</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>157.700</b>
<b>TOTAL</b>	<b>987.700</b>

Solicitado por : **ALFONSO SANCHEZ ARGOMEDO**  
 Area : **MANTENCIÓN EQUIPOS**  
 Autorizado por : **JFALCON VB: 22-04-2015**

**AUTORIZACIÓN**



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de  
Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

**R.U.T. 99.511.240-K**  
  
**ORDEN DE COMPRA**  
  
**ORDEN N° 18810**

**Fecha : 29/12/2014**  
**Proveedor : LIDIA EDITH NAVARRETE SANTANA**  
**Dirección : PRAT**  
**Giro : OBRAS**  
**Motivo/Proyecto : SE INSTALARA LONA EN CINTA CT12 EN CHUTE  
SUPERIOR PARA EVITAR DERRAMES**  
**Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**RUT : 10621450-6**  
**Fono : 55**  
**Ciudad :**  
**Condiciones de Pago :**  
**Tipo de Moneda : PESOS**  
**Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
4261	INSTALACION DE LONA	1	83.000	83.000

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS  
SETENTA PESOS**

<b>TOTAL NETO</b>	<b>83.000</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>15.770</b>
<b>TOTAL</b>	<b>98.770</b>

Solicitado por : **ALFONSO SANCHEZ ARGOMEDO**

Area : **MANTENCIÓN EQUIPOS**

Autorizado por : **JFALCON VB: 30-12-2014**

**AUTORIZACIÓN**



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de  
Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

**R.U.T. 99.511.240-K**  
  
**ORDEN DE COMPRA**  
  
**ORDEN N° 21121**

**Fecha : 24/06/2015**  
**Proveedor : ULTRA E.I.R.L**  
**Dirección : RENDIC**  
**Giro :**  
**Motivo/Proyecto : MANGA EXTENSIÓN CHUTE CINTA KORDA**  
**Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**RUT : 76131229-4**  
**Fono :**  
**Ciudad :**  
**Condiciones de Pago :**  
**Tipo de Moneda : PESOS**  
**Plazo de Entrega : Inmediata**

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNITARIO</b>	<b>TOTAL</b>
10710	MANGA EXTENSIÓN CHUTE CINTA KORDA	2	265.000	530.000

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras :	<b>SEISCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS PESOS</b>
Solicitado por :	<b>FELIPE HIDALGO</b>
Area :	<b>MANTENCIÓN EQUIPOS</b>
Autorizado por :	<b>JFALCON VB: 25-06-2015</b>

<b>TOTAL NETO</b>	<b>530.000</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>100.700</b>
<b>TOTAL</b>	<b>630.700</b>

**AUTORIZACIÓN**



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**  
**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación**  
**Frente a atraque N° 2 del puerto de Antofagasta.**  
**R.U.T. 99.511.240-K**  
**Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario**  
**Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309**  
**ANTOFAGASTA**

**R.U.T. 99.511.240-K**  
**ORDEN DE COMPRA**  
**ORDEN N° 20926**

**Fecha : 08/06/2015**  
**Proveedor : ULTRA E.I.R.L**  
**Dirección : RENDIC**  
**Giro :**  
**Motivo/Proyecto : STOCK BODEGA PAÑOL PRINCIPAL ATI (REF: FOLIO 0037)**  
**Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**RUT : 76131229-4**  
**Fono :**  
**Ciudad :**  
**Condiciones de Pago :**  
**Tipo de Moneda : PESOS**  
**Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
1938	MANGA BUZON CINTA KORDA	3	260.000	780.000

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **NOVECIENTOS VEINTI Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS**

Solicitado por : **VIVIANA CHOCOBAR PARRA**

Area : **MANTENCIÓN EQUIPOS**

Autorizado por : **JFALCON VB: 23-06-2015**

<b>TOTAL NETO</b>	<b>780.000</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>148.200</b>
<b>TOTAL</b>	<b>928.200</b>

**AUTORIZACIÓN**



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**  
**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación**  
**Frente a atraque N° 2 del puerto de Antofagasta.**  
**R.U.T. 99.511.240-K**  
**Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario**  
**Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309**  
**ANTOFAGASTA**

**R.U.T. 99.511.240-K**  
**ORDEN DE COMPRA**  
**ORDEN N° 19397**

**Fecha : 18/02/2015**  
**Proveedor : JOMAR LTDA.**  
**Dirección : COPIAPO 595**  
**Giro : IMPORTACION, EXPORTACION Y COMERCIALIZACION**

**RUT : 78546270-K**  
**Fono : 55-385947**  
**Ciudad : Antofagasta**  
**Condiciones de Pago :**

**Motivo/Proyecto : RENOVACION Y MEJORA REVESTIMIENTO INTERNO PARA**  
**CHUTES CINTAS MOVILES CT 04-11**  
**Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**Tipo de Moneda : PESOS**  
**Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
4331	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PLACA IMPACTO FRONTAL TIVAR-88 ESPESOR 5/8", DROP IN LINER TIVAR-1000 ESPESOR 1/2" Y SISTEMA DE FIJACION CON PERNOS CAPPED BOLT	8	1.857.500	14.860.000

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **DIEZ Y SIETE MILLONES  
SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL  
CUATROCIENTOS PESOS**

<b>TOTAL NETO</b>	<b>14.860.000</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>2.823.400</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17.683.400</b>

Solicitado por : **FELIPE HIDALGO**  
 Area : **MANTENCIÓN EQUIPOS**  
 Autorizado por : **JFALCON VB: 19-02-2015**

**AUTORIZACIÓN**

**ANTOFAGASTA TERMINAL  
INTERNACIONAL S.A.  
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados  
a los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A.  
Y SUBSIDIARIAS**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados Consolidados de Situación Financiera

Estados Consolidados de Resultados Integrales por Función

Estados Consolidados de Flujo de Efectivo

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros Consolidados

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses



**KPMG Auditores Consultores Ltda.**  
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2  
Las Condes, Santiago, Chile  
Teléfono +56 (2) 2798 1000  
Fax +56 (2) 2798 1001  
[www.kpmg.cl](http://www.kpmg.cl)

Av. Libertad 269, Piso 12 Of. 1201  
Edificio Libertad  
Casilla 9032  
Viña del Mar, Chile  
Teléfono +56 (32) 297 3581  
Fax +56 (32) 268 4789

## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Accionistas y Directores  
Antofagasta Terminal Internacional S.A.:

### ***Informe sobre los estados financieros consolidados***

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 (a) a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.





### ***Opinión sobre la base regulatoria de contabilización***

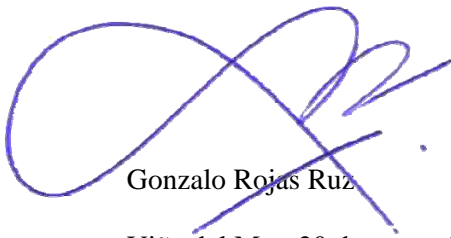
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 (a) a los estados financieros consolidados.

### ***Base de contabilización***

Tal como se describe en Nota 2 (a) a los estados financieros consolidados, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 14 (a) a los estados financieros consolidados. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

### ***Otros asuntos***

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y subsidiarias adjuntos, y en nuestro informe de fecha 15 de enero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros consolidados.



Gonzalo Rojas Ruz

Viña del Mar, 20 de enero de 2015

KPMG Ltda.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Situación Financiera  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

<b>Activos</b>	<b>Notas</b>	<b>31-12-2014</b> <b>MUS\$</b>	<b>31-12-2013</b> <b>MUS\$</b>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	20.187	711
Otros activos financieros, corrientes		51	21
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	5.427	6.146
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	4.311	6.705
Inventarios	9	58	73
Otros activos no financieros corrientes	10	1.516	1.222
Activos por impuestos corrientes	11	2.283	-
Total de activos corrientes		33.833	14.878
Activos no corrientes			
Derechos por cobrar, no corrientes	7	-	278
Activos intangibles distintos a la plusvalía	12	57.011	47.057
Propiedades, planta y equipo, neto	13	69.169	48.908
Otros activos no financieros, no corrientes	10	10	10
Total de activos no corrientes		126.190	96.253
Total de activos		160.023	111.131

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Situación Financiera, continuación  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

<b>Pasivos y patrimonio</b>	<b>Notas</b>	<b>31-12-2014</b> <b>MUS\$</b>	<b>31-12-2013</b> <b>MUS\$</b>
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	15	6.501	10.746
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	4.653	2.791
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	170	277
Otros pasivos no financieros, corrientes	19	437	1.899
Pasivos por impuestos corrientes	11	-	54
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	17	590	567
Total de pasivos corrientes		12.351	16.334
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	15	114.500	65.857
Pasivos por impuestos diferidos	14	5.818	3.201
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	18	364	537
Total de pasivos no corrientes		120.682	69.595
Total de pasivos		133.033	85.929
Patrimonio:			
Capital emitido	19	7.000	7.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	20.442	20.121
Reservas	19	(437)	(1.915)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		27.005	25.206
Participaciones no controladoras		(15)	(4)
Patrimonio total		26.990	25.202
Total de patrimonio y pasivos		160.023	111.131

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Resultados Integrales por Función  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Notas	31-12-2014 MUS\$	31-12-2013 MUS\$
<b>Estado de resultado</b>			
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	20	39.750	44.988
Costo de venta	21	<u>(32.587)</u>	<u>(32.550)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<b><u>7.163</u></b>	<b><u>12.438</u></b>
Otros ingresos por función		8	2
Gastos de administración	22	(3.340)	(2.282)
Otros egresos por función		(52)	(104)
Costos financieros	23	<u>(1.547)</u>	<u>(2.066)</u>
<b>Ganancias (pérdida) antes de impuesto</b>		<b>2.232</b>	<b>7.988</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	14	<u>(787)</u>	<u>(1.658)</u>
<b>Ganancia (pérdida) del ejercicio</b>		<b><u>1.445</u></b>	<b><u>6.330</u></b>
Ganancia atribuible a:			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		1.456	6.331
Ganancia (pérdida), atribuible a la participación no controladora		<u>(11)</u>	<u>(1)</u>
<b>Ganancia del período</b>		<b><u><u>1.445</u></u></b>	<b><u><u>6.330</u></u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Resultados Integrales por Función, continuación  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Notas	31-12-2014 MUS\$	31-12-2013 MUS\$
<b>Estado de resultados integral</b>			
Ganancia (pérdida)		1.445	6.330
<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>			
<b>Cobertura del flujo de efectivo:</b>			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		19	114
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		19	114
<b>Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral</b>			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	14 (a)	(3)	(23)
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		(3)	(23)
<b>Otro resultado integral</b>	19 (b)	16	91
<b>Resultado integral total</b>		1.461	6.421
		<b>31-12-2014 MUS\$</b>	<b>31-12-2013 MUS\$</b>
<b>Ganancias por acción</b>			
<b>Ganancia por acción básica</b>			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		-	1
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		-	1
<b>Ganancias por acción diluidas</b>			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	31-12-2014 MUS\$	31-12-2013 MUS\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
<b>Clase de cobros por actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de vienes y prestación de servicios	47.187	45.858
<b>Clase de Pagos</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(26.603)	(25.353)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(12.652)	(10.453)
Otros pagos por actividades de operación	258	(1.296)
Intereses recibidos	8	2
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(1.332)	(882)
Otras entradas (salidas) de efectivo	1.723	2.400
	<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	8.589	10.276
	<hr/>	<hr/>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	(25.863)	(32.728)
Compras de activos intangibles	(1.435)	(9.513)
Intereses recibidos	8	2
	<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(27.290)	(42.239)
	<hr/>	<hr/>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, continuación  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	<b>31-12-2014</b>	<b>31-12-2013</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	95.000	40.000
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	36.300	4.506
Total importes procedentes de préstamos	<u>131.300</u>	<u>44.506</u>
Pagos de préstamos	(96.061)	(15.093)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(840)	(840)
Dividendos pagados	-	-
Intereses pagados	(3.721)	(1.776)
Otras entradas (salidas) de efectivo	7.499	5.566
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>38.177</u>	<u>32.363</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<u>19.476</u>	<u>400</u>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	19.476	400
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	711	311
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	<u><u>20.187</u></u>	<u><u>711</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2014 y 2013

	<b>Capital emitido MUS\$</b>	<b>Reservas para dividendos MUS\$</b>	<b>Reservas de coberturas MUS\$</b>	<b>Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$</b>	<b>Participación controladora MUS\$</b>	<b>Participación no controladora MUS\$</b>	<b>Total MUS\$</b>
<b>Saldos inicial período actual 1 de enero de 2014</b>	7.000	(1.899)	(16)	20.121	25.206	(4)	25.202
Ganancia (pérdida)	-	-	-	1.456	1.456	(11)	1.445
Otros resultados integrales:							
Porción efectiva en los cambios razonables de coberturas de flujos de efectivo	-	-	19	-	19	-	19
Impuestos diferidos	-	-	(3)	-	(3)	-	(3)
<b>Resultados integrales</b>	-	-	16	1.456	1.472	(11)	1.461
Reintegro de Reserva para dividendos 2013	-	1.899	-	-	1.899	-	1.899
Cambio de tasa impuestos diferidos (OC N° 856, SVS)	-	-	-	(1.135)	(1.135)	-	(1.135)
Reserva dividendos mínimos obligatorios 2014	-	(437)	-	-	(437)	-	(437)
<b>Total dividendos</b>	-	1.462	-	(1.135)	327	-	327
<b>Total cambios en el patrimonio</b>	-	1.462	16	321	1.799	(11)	1.788
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	7.000	(437)	-	20.442	27.005	(15)	26.990

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio, continuación  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2014 y 2013

	<b>Capital emitido MUS\$</b>	<b>Reservas para dividendos MUS\$</b>	<b>Reservas de coberturas MUS\$</b>	<b>Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$</b>	<b>Participación controladora MUS\$</b>	<b>Participación no controladora MUS\$</b>	<b>Total MUS\$</b>
<b>Saldos inicial período actual 1 de enero de 2013</b>	7.000	-	(107)	13.790	20.683	(3)	20.680
Ganancia (pérdida)	-	-	-	6.331	6.331	(1)	6.330
Otros resultados integrales:							
Porción efectiva en los cambios razonables de coberturas de flujos de efectivo	-	-	114	-	114	-	114
Impuestos diferidos	-	-	(23)	-	(23)	-	(23)
Resultados integrales	-	-	91	6.331	6.422	(1)	6.421
Reserva para dividendos 2013	-	(1.899)	-	-	(1.899)	-	(1.899)
Total dividendos	-	(1.899)	-	-	(1.899)	-	(1.899)
Total cambios en el patrimonio	-	(1.899)	91	6.331	4.523	(1)	4.522
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>7.000</b>	<b>(1.899)</b>	<b>(16)</b>	<b>20.121</b>	<b>25.206</b>	<b>(4)</b>	<b>25.202</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### ÍNDICE

(1)	Entidad que reporta.....	12
(2)	Bases de preparación .....	12
(3)	Principales políticas contables .....	16
(4)	Determinación de valores razonables.....	30
(5)	Información financiera por empresas subsidiarias.....	31
(6)	Efectivo y equivalente al efectivo.....	31
(7)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	32
(8)	Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	33
(9)	Inventarios .....	38
(10)	Otros Activos no financieros .....	38
(11)	Activos y pasivos por impuestos corrientes .....	39
(12)	Activos intangibles distintos de la plusvalía .....	39
(13)	Propiedad, planta y equipo .....	41
(14)	Impuesto diferido e impuesto a las ganancias .....	42
(15)	Otros pasivos financieros (préstamos y financiamiento).....	46
(16)	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....	52
(17)	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.....	52
(18)	Beneficios post-empleo y gastos del personal .....	53
(19)	Patrimonio y reservas .....	54
(20)	Ingresos de actividades ordinarias .....	56
(21)	Costos de ventas .....	56
(22)	Gastos de administración .....	57
(23)	Costos financieros .....	57
(24)	Acuerdo de concesión de servicios.....	58
(25)	Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros.....	60
(26)	Administración del capital .....	70
(27)	Activos y pasivos contingentes .....	71
(28)	Medio ambiente.....	73
(29)	Hechos posteriores .....	75

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (1) Entidad que reporta

Antofagasta Terminal Internacional S.A., Rol Único Tributario 99.511.240-K (en adelante la “Sociedad o ATI”) es una Sociedad Anónima Cerrada constituida por escritura pública del 21 de enero de 2003. Su domicilio es en Chile. La dirección de la oficina registrada de la Sociedad es Av. Grecia S/N Costado Recinto Portuario, Antofagasta. Su objeto social es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N°2 que opera los sitios 4-5, 6 y 7 del Puerto de Antofagasta, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho Frente de Atraque, producto de la adjudicación de la Concesión otorgada por Empresa Portuaria de Antofagasta.

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 18.046, del 22 de octubre de 1981 y su reglamento, la Sociedad se ha sometido a las reglas de las sociedades anónimas abiertas. Para tal efecto, la Sociedad fue inscrita el 4 de abril de 2003, bajo el número 800 en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros. Además, se rige por las Normas contenidas en la Ley número 19.542, que organiza el Sector Portuario Estatal, por las Bases de Licitación del Frente de Atraque N°2 del Puerto de Antofagasta y por el Contrato de Concesión del referido frente de atraque que suscribió con Empresa Portuaria de Antofagasta.

De acuerdo a Resolución Exenta N°47 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 27 de marzo de 2003, se autorizó a la Sociedad para llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América, a partir del 14 de febrero de 2003.

Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre de 2009 Antofagasta Terminal Internacional S.A., pasó a formar parte del registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el número de registro 80.

Los presentes estados financieros incluyen a las subsidiarias Muellaje ATI S.A. y Muellaje del Loa S.A. Las subsidiarias no están sujetas directamente a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

### (2) Bases de preparación

#### (a) Declaración de conformidad

*Estados financieros al 31 de diciembre de 2014*

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 20 de enero de 2015.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (2) Bases de preparación

#### 2.1 Declaración de conformidad, continuación.

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 31 de diciembre de 2014, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se refiere al registro particular de los efectos del reconocimiento de los impuestos diferidos establecidos en el Oficio Circular (OC) N°856 de fecha 17 de octubre de 2014.

Este OC establece una excepción, de carácter obligatorio y por única vez, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho OC instruye a las entidades fiscalizadas, que: “las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.”, cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho OC, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas.

#### *Estados financieros al 31 de diciembre de 2013*

Los estados financieros consolidados de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

#### (b) Bases de medición

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF. La Sociedad reconoce a valor razonable los instrumentos financieros derivados que califican para la contabilidad de cobertura y se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

#### (c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros consolidados se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y sus Subsidiarias.

Toda la información presentada en dólar estadounidense ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (2) Bases de preparación, continuación

#### (d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Cualquier ajuste a valor justo en los valores de libro de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son traducidos a la fecha de cierre. Las partidas no monetarias que son medidas en términos de costo histórico en moneda extranjera son traducidas usando los tipos de cambios a la fecha cuando se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente dólares, calculados al siguiente tipo de cambio:

	Fecha de cierre		Promedio	
	2014	2013	2014	2013
Peso Chileno	606,75	524,61	570,00	495,00
UF (Unidades de Fomento)	40,58	44,43	43,21	46,43

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (2) Bases de preparación, continuación

#### (c) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se encuentran descritos en las políticas y notas contables de los siguientes rubros:

- Obligaciones por beneficios post empleo
- Provisiones y contingencias
- Estimación de la vida útil de plantas y equipos
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles
- Estimación por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- Estimación de recuperación de activos por impuestos diferidos
- Estimación del valor razonable de instrumentos financieros derivados

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (3) Principales políticas contables

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

#### (a) Bases de consolidación

##### (i) Subsidiarias

Las Subsidiarias son todas las entidades controladas por Antofagasta Terminal Internacional S.A. El control existe cuando la entidad tiene la habilidad para dirigir las políticas financieras y operacionales de la entidad con el propósito de obtener beneficios de sus actividades. Para evaluar si Antofagasta Terminal Internacional S.A. controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a Antofagasta Terminal Internacional S.A., y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para asegurar la uniformidad en la presentación de los Estados Financieros Consolidados de Antofagasta Terminal Internacional S.A., las subsidiarias incluidas en la consolidación, han adoptado los mismos criterios contables que la matriz.

##### (ii) Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de sus transacciones, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las utilidades no realizadas que se generen en transacciones con las subsidiarias son eliminadas en contra de la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Las subsidiarias que se incluyen en estos estados financieros consolidados son las siguientes.

RUT	Nombre Sociedad	País	31-12-2014			31-12-2013		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
99.512.090-9	Muellaje ATI S.A.	Chile	99,5%	0,0%	99,5%	99,5%	0,00%	99,5%
99.598.020-7	Muellaje LOA S.A.	Chile	99,0%	0,0%	99,0%	99,0%	0,00%	99,0%

Las monedas funcionales de estas sociedades es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (3) Principales políticas contables, continuación

#### (b) Inventarios

Los inventarios consisten en suministros de combustibles e insumos usados para la prestación de servicios y son valorizados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método PMP (Precio Medio Ponderado), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

#### (c) Activos intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Solo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocerán inicialmente por su costo de adquisición o desarrollo y se valorarán a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para los activos intangibles con vida útil definida, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados integrales, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

#### (i) Concesiones portuarias

Los activos descritos en la concesión portuaria se reconocen como activos intangibles al tener el derecho a cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión. El costo de estos activos intangibles relacionados incluye las obras de infraestructura obligatorias definidas en el contrato de concesión, pago inicial y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato, por lo anterior se registra un pasivo financiero a valor actual equivalentes al valor del activo intangible reconocido. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es reconocido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.



## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (3) Principales políticas contables, continuación

#### (c) Activos intangibles, continuación

##### (ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

##### (iii) Amortización

La amortización es calculada sobre el costo del activo u otro monto sustituible del costo, menos su valor residual.

La amortización se reconocerá en la cuenta costo de venta en los resultados por función, en base al método de amortización líneal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada son los siguientes:

<b>Clase</b>	<b>Rango Mínimo</b>	<b>Rango Máximo</b>
<i>Concesiones portuarias:</i>		
Obras Obligatorias	12 años	30 años
Canon mínimo	20 años	30 años
Programas informáticos	2 años	4 años

La estimación de la vida útil de un activo intangible en un acuerdo de servicio de concesión es el período desde cuando una compañía tiene la capacidad de cobrar al público por el uso de la infraestructura, hasta el final del período de concesión. El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (3) Principales políticas contables, continuación

#### (d) Propiedades, planta y equipo

##### (i) Reconocimiento y medición

Los ítems de planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de dismantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Los costos por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en planta y equipos, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido esté completa. Para hacer esto la Sociedad activa solo el diferencial entre el costo por intereses a pagar menos cualquier interés obtenido al usar dichos fondos en inversiones transitorias.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de planta y equipo.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedad, planta y equipo son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de la planta y equipo y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos por función” en el estado de resultados integrales por función.

##### (ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de planta y equipo son reconocidos en el costo de ventas de resultados integrales por función cuando ocurren.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (3) Principales políticas contables, continuación

#### (d) Propiedades, planta y equipo, continuación

##### (iii) Depreciación y vida útil

La depreciación es calculada sobre el monto depreciable, que es el costo del activo u otros montos sustitutivos del costo, menos su valor residual.

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente y se ajustan de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son las siguientes:

Clase	Rango Mínimo	Rango Máximo
Plantas y equipos	5	20
Equipamiento de tecnologías de la información	2	10
Instalaciones fijas y accesorios	2	10
Vehículos de motor	7	7
Otras plantas y equipos	3	9

#### (e) Activos arrendados

Los contratos de arrendamientos que transfieran a ATI sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados, se clasifican y valorizan como arrendamientos financieros y en caso contrario se registran como arrendamientos operativos.

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero, se reconoce un activo por el menor del valor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas del arrendamiento. Las cuotas se componen del gasto financiero y la amortización del capital.

Las cuotas de los arrendamientos operativos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento. El pasivo se reconocerá dentro del rubro préstamos que devengan intereses.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (3) Principales políticas contables, continuación

#### (f) Deterioro de los activos

##### (i) Activos financieros

Un activo financiero no llevado a valor razonable en el estado consolidado de resultados integrales por función es evaluado en cada fecha de emisión de los estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

ATI considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificando. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, ATI y Subsidiarias usan las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales por función y se reflejan en una cuenta de deterioro contra las cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral por función.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (3) Principales políticas contables, continuación

#### (f) Deterioro de los activos, continuación

##### (ii) Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. ATI evalúa todos sus activos como una sola unidad.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo de capital promedio (WACC por su sigla en inglés) de ATI, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados integrales por función del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida. Una pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor libro del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, sino hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (3) Principales políticas contables, continuación

#### (g) Beneficios a los empleados

##### (i) Planes de beneficios definidos

Un plan de beneficios definidos es un plan post empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de ATI y Subsidiarias relacionadas con los planes de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores, ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento es tasa de rendimiento a la fecha del balance de bonos del Gobierno de Chile que poseen fechas de vencimiento cercanas a los períodos de obligaciones de ATI y Subsidiarias y están denominados en la misma moneda en que se espera pagar los beneficios. El cálculo es realizado anualmente en una planilla desarrollada por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectado. Cuando el cálculo genera un beneficio para ATI y Subsidiarias, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan de ATI y Subsidiarias.

Un beneficio económico está disponible para ATI y Subsidiarias si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. El plan que mantiene ATI y Subsidiarias corresponde a la obligación que tiene la Sociedad de acuerdo a la legislación vigente con sus trabajadores al término de la concesión, momento en que esta deberá desvincular a sus trabajadores.

Se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los planes de beneficios definidos directamente en resultados integrales por función.

##### (ii) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados serán medidas en base no descontadas y se reconocen en resultados en la medida que el servicio relacionado se provea. Los beneficios a corto plazo incluyen vacaciones adeudadas al personal y bonos por participación en utilidades que se presentan en provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (3) Principales políticas contables, continuación

#### (h) Impuesto a las ganancias

Los impuestos a las ganancias comprenden impuestos corrientes y diferidos. Impuestos corrientes y diferidos serán reconocidos en los resultados integrales por función excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el patrimonio en otros resultados integrales.

Los impuestos corrientes, representan el impuesto a la renta por pagar en relación con la ganancia del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de presentación, y cualquier ajuste a la cantidad por pagar por gasto por impuesto a la renta en relación con años anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del Balance, determinando las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria.

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile. El régimen tributario que por defecto la Sociedad estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el régimen Parcialmente Integrado.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (3) Principales políticas contables, continuación

#### (h) Impuesto a las ganancias, continuación

Asimismo, la Sociedad podrá optar al cambio de régimen, distinto del régimen por defecto dentro de los tres últimos meses del año comercial anterior (2016), mediante la aprobación de junta extraordinaria de accionistas, con un quórum de a lo menos dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto y se hará efectiva presentando la declaración suscrita por la Sociedad, acompañada del acta reducida a escritura pública suscrita por la Sociedad. La Sociedad deberá mantenerse en el régimen de tributación que les corresponda, durante a lo menos cinco años comerciales consecutivos. Transcurrido dicho período, podrá cambiarse de régimen, debiendo mantener el nuevo régimen a los menos durante cinco años consecutivos.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando las tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente Integrado
2014	21%
2015	22,5%
2016	24%
2017	25,5%
2018	27%

#### (i) Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas

Los ingresos de actividades ordinarias o ingresos por servicios y costos de ventas derivados de la prestación de servicios portuarios, se reconocen en resultados por función considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, siempre y cuando el estado de avance, los ingresos y los costos de las mismas puedan ser estimados con fiabilidad, y los ingresos fluyan hacia la Sociedad.

Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos netos de descuentos.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocen sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.



## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (3) Principales políticas contables, continuación

#### (j) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros son contabilizados al costo amortizado y son presentados en el rubro otros ingresos financieros en el estado de resultados por función.

Los costos financieros son generalmente reconocidos en la cuenta de gasto cuando se incurren y/o devengan, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos cualificados requiriendo un período sustancial para preparar el activo para su uso.

#### (k) Activos y pasivos financieros

##### (i) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, al valor razonable, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y pasivos financieros. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa con posterioridad a su reconocimiento inicial, atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se describen a continuación:

#### **Activos financieros**

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

Corresponden a deudas comerciales por cobrar de la entidad y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado usando el método del interés efectivo, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas. En este rubro, se incluye además, deudas no comerciales, tales como deudores varios y préstamos al personal.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (3) Principales políticas contables, continuación

#### (k) Activos y pasivos financieros, continuación

##### (i) Instrumentos financieros no derivados, continuación

#### **Pasivos financieros**

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:  
Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal y otras retenciones.
- Préstamos bancarios:  
Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Operaciones de factoring:  
Corresponden a cesiones de documentos por cobrar a instituciones de factoring, en las cuales se mantiene la responsabilidad de su cobro, se registran como obtención de un crédito financiero con garantía de documentos, y se presentan en el rubro otros pasivos financieros corrientes, las comisiones cobradas por las instituciones de factoring en el descuento de los documentos se clasifican en resultado bajo el rubro "Costos financieros".
- Otros pasivos financieros:  
Corresponden a la deuda que mantiene la Sociedad con la EPA (Empresa Portuaria de Antofagasta) por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando la tasa de interés del activo al inicio de la concesión.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (3) Principales políticas contables, continuación

#### (l) Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base a la política de dividendos de la Sociedad, la cual es determinada en la Junta Ordinaria de Accionistas mediante la aprobación de estos. La Sociedad ha determinado como política pagar dividendos con un mínimo de un 30% de las utilidades de acuerdo a lo descrito en la Ley de Sociedades Anónimas.

#### (m) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

##### (a) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014:

Nuevas NIIF y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
NIC 36, Deterioro de Valor de Activos – Revelación de Valor Recuperable para Activos No Financieros	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014.
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición</i> – Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Cobertura	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014.
NIC 27, <i>Estados Financieros Separados</i> , NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> y NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i> . Todas estas modificaciones aplicables a Entidades de Inversión, estableciendo una excepción de tratamiento contable y eliminando el requerimiento de consolidación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros – Presentación</i> : La Modificación se centró en cuatro principales áreas: el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación", la aplicación y liquidación de la realización simultánea, la compensación de los montos de garantías y la unidad de cuenta para la aplicación de los requisitos de compensación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	
CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2014. Se permite adopción anticipada.

La aplicación de estos pronunciamientos contables no han tenido efectos significativos para la Sociedad. El resto de los criterios contables aplicados en 2014 no han variado respecto a los utilizados en 2013.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (3) Principales política contables, continuación

#### (m) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes, continuación

##### (b) Normas contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2015 y siguientes:

Nuevas NIIF	Aplicación obligatoria para:
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
<b>Enmiendas a NIIFs</b>	
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados</i> – contribuciones de empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 (01 de enero de 2015). Se permite adopción anticipada.
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i> : Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> , y NIC 38, <i>Activos Intangibles</i> : Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 41, <i>Agricultura</i> , y NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> : Plantas que producen frutos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, <i>Estados Financieros Separados</i> , Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad evaluará el impacto que tendrán estas normas en la fecha de aplicación efectiva.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (4) Determinación de valores razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables de ATI y Subsidiarias requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

#### (a) Activos intangibles

El valor razonable de los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios es estimado por la referencia al valor razonable de los servicios de construcción prestados más los pagos efectuados por haber obtenido la concesión, al inicio de ésta.

#### (b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En consideración a que los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son, principalmente, a menos de 90 días, se estima que su valor razonable no difiere de su valor libros.

#### (c) Activos y pasivos de cobertura

El valor razonable de las permutas financieras de tasas de interés (swap de tasa) se basa en cotizaciones de intermediarios. Aquellas cotizaciones se prueban para razonabilidad descontando los flujos de efectivo futuros estimados, basados en los términos y vencimiento de cada contrato y utilizando tasas de interés de mercado similares para un instrumento similar a la fecha de medición. Los valores razonables reflejan el riesgo de crédito del instrumento e incluyen ajustes para tener en cuenta el riesgo de crédito de ATI y Subsidiarias y la contraparte, cuando corresponde.

#### (d) Pasivos financieros no derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance. En lo que se refiere al componente de pasivo de los documentos convertibles, la tasa de interés de mercado se determina por referencia a pasivos similares que no tienen opción de conversión. Para los arrendamientos financieros, la tasa de interés de mercado se determina por referencia a contratos de arrendamiento similares.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (5) Información financiera por empresas subsidiarias

A continuación se incluye la información resumida respecto a las empresas subsidiarias incluidas en la consolidación:

Nombre de Subsidiaria	Tipo EEFF	31.12.2014								
		Activos corrientes MUS\$	Activos no corrientes MUS\$	Total activos MUS\$	Pasivos corrientes MUS\$	Pasivos no corrientes MUS\$	Total pasivos MUS\$	Ingresos MUS\$	Costos de ventas MUS\$	Ganancia (pérdida) MUS\$
Muellaje ATI S.A.	Separado	394	307	701	1.308	173	1.481	5.401	(5.964)	(563)
Muellaje del Loa S.A.	Separado	350	401	751	1.783	21	1.804	3.585	(4.394)	(809)

Nombre de Subsidiaria	Tipo EEFF	31.12.2013								
		Activos corrientes MUS\$	Activos no corrientes MUS\$	Total activos MUS\$	Pasivos corrientes MUS\$	Pasivos no corrientes MUS\$	Total pasivos MUS\$	Ingresos MUS\$	Costos de ventas MUS\$	Ganancia (pérdida) MUS\$
Muellaje ATI S.A.	Separado	428	254	682	702	255	957	5.838	(5.851)	(13)
Muellaje del Loa S.A.	Separado	292	50	342	672	-	672	3.737	(3.829)	(92)

### (6) Efectivo y equivalente al efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	31-12-2014 MUS\$	31-12-2013 MUS\$
<b>Efectivo y equivalente al efectivo</b>		
Efectivo en caja	15	18
Depósito a plazo	18.000	
Saldos en bancos	2.172	693
<b>Total Efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>20.187</b>	<b>711</b>

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Institución	Cantidad de depósitos	Moneda	Fecha colocación	Monto histórico	Fecha promedio rescate	Intereses devengados en MUS\$	31-12-2014 MUS\$
Banco Estado	1	US\$	29/12/2014	2.950	22/01/2015	-	2.950
Banco Estado	1	US \$	29/12/2014	2.950	22/01/2015	-	2.950
Banco Estado	1	US\$	29/12/2014	2.950	22/01/2015	-	2.950
Banco Estado	1	US\$	29/12/2014	2.350	22/01/2015	-	2.350
Banco Estado	1	US \$	29/12/2014	1.000	08/01/2015	-	1.000
Banco Estado	1	US\$	29/12/2014	2.900	14/01/2015	-	2.900
Banco Estado	1	US \$	29/12/2014	2.900	04/03/2015	-	2.900
							18.000

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (6) Efectivo y equivalente al efectivo, continuación

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	<b>31-12-2014</b>	<b>31-12-2013</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<b>Efectivo y equivalente al efectivo</b>		
Efectivo y equivalente al efectivo en \$	1.717	454
Efectivo y equivalente al efectivo en US\$	18.470	257
Total Efectivo y equivalente al efectivo	20.187	711

### (7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

	<b>31 de diciembre de 2014</b>			<b>31 de diciembre de 2013</b>		
	<b>No</b>		<b>Total</b>	<b>No</b>		<b>Total</b>
	<b>Corrientes</b>	<b>Corrientes</b>		<b>Corrientes</b>	<b>Corrientes</b>	
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Deudores comerciales	4.641	-	4.641	4.198	-	4.198
Otras cuentas por cobrar	786	-	786	1.948	278	2.226
Total cuentas por cobrar	5.427	-	5.427	6.146	278	6.424

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>Corrientes</b>	<b>Corrientes</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<b>Deudores Comerciales</b>		
Corriente y Vigente	3.330	2.339
En mora 30 días	759	1.482
En mora 31-60 días	189	214
En mora 61-90 días	113	53
En mora más de 90 días	250	110
Total Deudores Comerciales	4.641	4.198

El ítem deudores comerciales corresponde a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Sociedad es al contado o a 30 días para aquellos clientes que mantienen garantías por fiel cumplimiento de pago.

El saldo de otras cuentas por cobrar de corto y largo plazo está conformado principalmente por préstamos de consumo a empleados, los que se cobran en cuotas, y que se valorizan al costo amortizado.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

El saldo neto de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas no consolidables se detalla en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$	Total MUS\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4.311	-	4.311	6.705	-	6.705
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(170)	-	(170)	(277)	-	(277)
Totales	4.141	-	4.141	6.428	-	6.428

Todos los saldos corrientes, pendientes con partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados dentro de doce meses después de la fecha del balance.

### (a) Cuentas por cobrar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$
92048000-4	SAAM S.A.	Coligante	Venta de Servicios	30 días	Dólar	620	-
96566940-K	Agunsa	Coligantes Comunes	Venta de Servicios	30 días	Dólar	259	-
90596000-8	CCNI S.A.	Coligantes Comunes	Venta de Servicios	30 días	Dólar	2.129	-
90160000-7	CSAV S.A.	Coligante	Venta de Servicios	30 días	Dólar	397	-
89602300-4	CSAV Austral	Coligantes Comunes	Venta de Servicios	30 días	Dólar	101	-
76350651-7	CSAV Agenciamiento	Coligantes Comunes	Venta de Servicios	30 días	Dólar	628	-
81148200-5	Antofagasta Railway Co.	Coligante	Venta de Servicios	30 días	Dólar	177	-
Totales						4.311	-

La composición del rubro de Cuentas por Cobrar con Entidades Relacionadas al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$
92048000-4	SAAM S.A.	Coligante	Venta de Servicios	30 días	Dólar	625	-
96566940-K	Agunsa	Coligantes Comunes	Venta de Servicios	30 días	Dólar	320	-
90596000-8	CCNI S.A.	Coligantes Comunes	Venta de Servicios	30 días	Dólar	2.922	-
90160000-7	CSAV S.A.	Coligante	Venta de Servicios	30 días	Dólar	2.522	-
79509640-K	Report Ltda.	Coligantes Comunes	Venta de Servicios	30 días	Dólar	94	-
81148200-5	Antofagasta Railway Co.	Coligante	Venta de Servicios	30 días	Dólar	222	-
Totales						6.705	-

Estas transacciones no cuentan con garantías y no existen cuentas de dudoso cobro.



## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

#### (b) Cuentas por pagar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$
92048000-4	SAAM S.A.	Coligante	Compra de Servicios	30 días	Pesos	52	-
96566940-K	Agunsa	Coligantes Comunes	Compra de Servicios	30 días	Pesos	55	-
79509640-K	Report Ltda.	Coligantes Comunes	Compra de Servicios	30 días	Pesos	35	-
96915330-0	ITI S. A.	Coligantes Comunes	Compra de Servicios	30 días	Pesos	23	-
76002201-2	SAAM Puertos	Coligantes Comunes	Compra de Servicios	30 días	Pesos	5	-
						170	-

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$
92048000-4	SAAM S.A.	Coligante	Compra de Servicios	30 días	Pesos	75	-
96566940-K	Agunsa	Coligantes Comunes	Compra de Servicios	30 días	Pesos	82	-
79509640-K	Report Ltda.	Coligantes Comunes	Compra de Servicios	30 días	Pesos	119	-
96908930-0	SVTI S. A.	Coligantes Comunes	Compra de Servicios	30 días	Pesos	1	-
						277	-

Estas transacciones no cuentan con garantías.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

#### (c) Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas corresponden fundamentalmente a servicios de transferencia y muellaje, arriendo de equipos y asesorías que son facturadas a esta Sociedad y servicios de transferencia y muellaje prestados a las empresas relacionadas. Las condiciones de pago entre las empresas relacionadas son a 30 días desde su facturación, sin intereses y en dólares Estadounidenses.

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	País de Origen	Transacción	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
					Monto MUS\$	Efecto en resultado MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en resultado MUS\$
92048000-4	SAAM S.A.	Coligante	Chile	Compra de Servicios	176	(176)	167	(167)
92048000-4	SAAM S.A.	Coligante	Chile	Compra de Activos	6	-	56	-
92048000-4	SAAM S.A.	Coligante	Chile	Venta de Servicios	1.728	1.728	1.950	1.950
96566940-k	Agunsa	Coligantes comunes	Chile	Compra de Servicios	353	(353)	215	(215)
96566940-k	Agunsa	Coligantes comunes	Chile	Venta de Servicios	1.038	1.038	810	810
90160000-7	CSAV	Coligante	Chile	Venta de Servicios	4.367	4.367	5.188	5.188
90596000-8	CCNI S. A.	Coligantes comunes	Chile	Venta de Servicios	8.021	8.021	10.311	10.311
90596000-8	CCNI S. A.	Coligantes comunes	Chile	Compra de Servicios	21	(21)	-	-
81148200-5	Antofagasta Railway Co	Coligante	Chile	Venta de Servicios	2.583	2.583	2.685	2.685
81148200-5	Antofagasta Railway Co	Coligante	Chile	Compra de Servicios	-	-	64	(64)
81148200-5	Antofagasta Railway Co	Coligante	Chile	Compra de Activos	441	-	504	-
79509640-k	Report Ltda.	Coligantes comunes	Chile	Compra de Servicios	397	(397)	513	(513)
79509640-k	Report Ltda..	Coligantes comunes	Chile	Venta de Servicios	720	720	935	935
896023004	CSAV Austral	Coligantes comunes	Chile	Venta de Servicios	257	257	-	-
76350651-7	CSAV Agenciamiento	Coligantes Comunes	Chile	Venta de Servicios	1.743	1.743	-	-

Para efectos de presentación, las transacciones no incluyen impuesto al valor agregado.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

#### (d) Directorio y personal clave de la Gerencia

Antofagasta Terminal Internacional ha definido, para estos efectos, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, considerando a sus Directores, Gerente General, Gerente de Operaciones, Gerente de Administración y Finanzas y Contador General.

Antofagasta Terminal Internacional es administrada por un Directorio compuesto por 8 miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de abril de 2014. El Presidente y Vicepresidente del Directorio fueron designados en sesión de Directorio de fecha 15 de abril de 2014.

#### (i) Cuentas por cobrar y por pagar y otras transacciones con el personal clave

No existen saldos pendientes por cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones entre la Sociedad y sus Directores y personal clave de la Administración.

#### (ii) Retribución del Directorio Clave

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Antofagasta Terminal Internacional S.A.

La remuneración del Directorio de Antofagasta Terminal Internacional S.A. corresponde a UF15 en carácter de dieta por asistencia a sesión, la remuneración del Presidente del Directorio es el doble de la que corresponde a un Director, es decir, UF30 por asistencia a Sesión.

A continuación se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio 2014:

		Período de desempeño	31-12-2014		Total MUS\$
			Dietas MUS\$	Asesorías MUS\$	
Javier Bitar Hirmas	Presidente	01-01-2014 al 31-12-2014	15	-	15
Eugenio Valenzuela Carvallo	Vicepresidente	01-01-2014 al 31-12-2014	7	-	7
Miguel Sepúlveda Campos	Director	01-01-2014 al 31-12-2014	8	-	8
Yurik Díaz Reyes	Director	01-01-2014 al 31-12-2014	7	-	7
Franco Montalbetti Moltedo	Director	01-01-2014 al 31-12-2014	6	-	6
Ramón Jara Araya	Director	01-01-2014 al 31-12-2014	2	-	2
Francisco Gutierrez	Director	01-01-2014 al 31-12-2014	7	-	7
Rodrigo Faura Soletic	Director Suplente	01-01-2014 al 31-12-2014	8	-	8
Francisco Gardeweg Ossa	Director Suplente	01-01-2014 al 31-12-2014	1	-	1
			61	-	61

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

#### (d) Directorio y personal clave de la Gerencia, continuación

##### (iii) Retribución personal clave de la Gerencia

A continuación se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio 2013:

			31-12-2013		
			Dietas	Asesorías	Total
			MUS\$	MUS\$	MUS\$
Período de desempeño					
Javier Bitar Hirmas	Presidente	11-04-2013 al 31-12-2013	12	-	12
Eugenio Valenzuela Carvallo	Vicepresidente	01-01-2013 al 31-12-2013	8	-	8
Alejandro García-Huidobro Ochagavía	Director	01-01-2013 al 18-12-2013	11	-	11
Miguel Sepúlveda Campos	Director	01-01-2013 al 31-12-2013	7	-	7
Víctor Pino Torche	Director	01-01-2013 al 16-05-2013	4	-	4
Jaime Claro Valdés	Director	01-01-2013 al 28-03-2013	1	-	1
Yurik Díaz Reyes	Director	16-05-2013 al 31-12-2013	5	-	5
Franco Montalbetti Moltedo	Director	01-01-2013 al 31-12-2013	3	-	3
Ramón Jara Araya	Director	01-01-2013 al 31-12-2013	4	-	4
Rodrigo Faura Soletic	Director Suplente	01-01-2013 al 31-12-2013	8	-	8
Carlos Acuña Cares	Director Suplente	01-01-2013 al 31-12-2013	1	-	1
Pablo Ribbeck Hormaeche	Director Suplente	01-01-2013 al 31-12-2013	1	-	1
Luis Mancilla Pérez	Director Suplente	01-01-2013 al 31-12-2013	1	-	1
			66	-	66

No existen garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores.

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia.

#### **Personal clave de la Gerencia**

##### **Nombre**

##### **Cargo**

Felipe Barison Khan

Gerente General Interino

Pablo Cortés Díaz

Gerente de Operaciones

Macarena Iribarren

Gerente de Administración y Finanzas

Miguel Rojas Varas

Gerente de Desarrollo y Negocios

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia ascienden a MUS\$601 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y MUS\$468 por el ejercicio terminado al 31 diciembre de 2013, estas remuneraciones incluyen los salarios y una estimación de los beneficios a corto y largo plazo.

##### (iv) Planes de incentivo al personal clave de la Gerencia

Antofagasta Terminal Internacional S.A. tiene para sus ejecutivos un plan de bonificación anual por cumplimiento de objetivos. Este plan incluye una definición de rango de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entreguen a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (9) Inventarios

El saldo de inventarios se indica en el siguiente cuadro:

	<b>31-12-2014</b>	<b>31-12-2013</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Existencias combustibles	2	10
Existencias de insumos	56	63
Total Inventarios	58	73

### (10) Otros Activos no financieros

En este rubro se clasifican los pagos anticipados corrientes y no corrientes, los cuales ascienden a:

	<b>31 de diciembre de 2014</b>			<b>31 de diciembre de 2013</b>		
	No		Total	No		Total
	Corrientes	Corrientes		Corrientes	Corrientes	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pago canon	1.099	-	1.099	984	-	984
Pago seguros anticipados	387	-	387	231	-	231
Otros activos no financieros	-	10	10	-	10	10
Otros pagos anticipados	30	-	30	7	-	7
Total	1.516	10	1.526	1.222	10	1.232

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (11) Activos y pasivos por impuestos corrientes

El saldo de cuentas por cobrar por impuestos corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	<b>31-12-2014</b>	<b>31-12-2013</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Remanente de Crédito Fiscal	804	580
Pagos Provisionales Mensuales	858	669
Impuesto renta	637	-
Créditos por capacitación (Sence)	48	91
Otros créditos	36	116
	<u>2.383</u>	<u>1.456</u>
Total impuestos corrientes por cobrar	<u>2.383</u>	<u>1.456</u>

El saldo de cuentas por pagar por impuestos corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	<b>31-12-2014</b>	<b>31-12-2013</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Impuesto Renta	-	(1.461)
Impuesto único	(100)	(49)
	<u>(100)</u>	<u>(1.510)</u>
Total impuestos corrientes por pagar	<u>(100)</u>	<u>(1.510)</u>
Activos por impuestos	2.283	-
Pasivos por impuestos	-	(54)
	<u>2.283</u>	<u>(54)</u>

### (12) Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición del saldo de activos Intangibles distintos de la plusvalía se indica en el siguiente cuadro:

	<b>31 de diciembre de 2014</b>			<b>31 de diciembre de 2013</b>		
	<b>Bruto</b>	<b>Amortización</b>	<b>Neto</b>	<b>Bruto</b>	<b>Amortización</b>	<b>Neto</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Programas informáticos	676	(536)	140	582	(456)	126
Concesión portuaria	73.221	(16.350)	56.871	61.659	(14.728)	46.931
	<u>73.897</u>	<u>(16.886)</u>	<u>57.011</u>	<u>62.241</u>	<u>(15.184)</u>	<u>47.057</u>
Total activos intangibles	<u>73.897</u>	<u>(16.886)</u>	<u>57.011</u>	<u>62.241</u>	<u>(15.184)</u>	<u>47.057</u>

Los Programas informáticos corresponden a software utilizados por la Sociedad.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (12) Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

Los activos intangibles distintos de la plusvalía mantenidos por la Sociedad poseen vida útil finita.

Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para el ejercicio 2014:

	<b>Programas informáticos MUS\$</b>	<b>Concesiones portuarias MUS\$</b>	<b>Total Activos intangibles MUS\$</b>
Costo, saldos al 1 de enero	582	61.659	62.241
Adiciones	94	11.562 (*)	11.656
Valor bruto, saldo final	676	73.221	73.897
Amortización			
Amortización acumulada, saldo inicial	(456)	(14.728)	(15.184)
Amortización del período	(80)	(1.622)	(1.702)
Amortización acumulada, saldo al 31 de diciembre	(536)	(16.350)	(16.886)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	140	56.871	57.011

Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para el ejercicio 2013:

	<b>Programas informáticos MUS\$</b>	<b>Concesiones portuarias MUS\$</b>	<b>Total Activos intangibles MUS\$</b>
Costo, saldos al 1 de enero	563	53.540	54.103
Adiciones	19	8.119	8.138
Valor bruto, saldo final	582	61.659	62.241
Amortización			
Amortización acumulada, saldo inicial	(375)	(13.180)	(13.555)
Amortización del período	(81)	(1.548)	(1.629)
Amortización acumulada, saldo al 31 de diciembre	(456)	(14.728)	(15.184)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	126	46.931	47.057

(\*) Con fecha 15 de Octubre de 2014, EPA aceptó las obras complementarias efectuadas por el Concesionario correspondientes a las obras por mejoramiento del Sitio 6 y Expansión del Sitio 7 del puerto y autorizó la ampliación del Contrato de Concesión en 10 años más (Ver Nota 24).

El valor residual de la concesión portuaria deberá ser cancelado por la Empresa Portuaria de Antofagasta, al término del período de concesión, conforme a lo descrito en el contrato de concesión (ver Nota 24).

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (13) Propiedad, planta y equipo

(a) La composición del saldo de Propiedad, planta y equipo se indica en el siguiente cuadro:

Clase	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Costo MUS\$	Depreciación Acumulada MUS\$	Valor en libro MUS\$	Costo MUS\$	Depreciación Acumulada MUS\$	Valor en libro MUS\$
Planta y equipo	76.099	(9.286)	66.813	55.251	(7.858)	47.393
Equipos de tecnología de la información	855	(569)	286	754	(487)	267
Instalaciones fijas y accesorios	1.706	(836)	870	1.583	(677)	906
Vehículos de motor,	235	(116)	119	226	(94)	132
Otras prop. planta y equipo	1.656	(575)	1.081	725	(515)	210
<b>Total maquinaria y equipo</b>	<b>80.551</b>	<b>(11.382)</b>	<b>69.169</b>	<b>58.539</b>	<b>(9.631)</b>	<b>48.908</b>

(b) Reconciliación de cambios en Propiedad, planta y equipo, por clases al 31 de diciembre de 2014

	Planta y equipos, neto MUS\$	Equipamiento de tecnologías de la información, neto MUS\$	Instalaciones fijas y accesorios, neto MUS\$	Vehículos de motor, neto MUS\$	Otras propiedades, planta y equipo, neto MUS\$	Propiedades, planta y equipo, neto MUS\$
Costo, saldo al 1 de enero 2014	55.251	754	1.583	226	725	58.539
Adiciones (*)	20.848	101	123	36	931	22.039
Bajas				(27)		(27)
<b>Valor bruto, saldo al 31 de diciembre</b>	<b>76.099</b>	<b>855</b>	<b>1.706</b>	<b>235</b>	<b>1.656</b>	<b>80.551</b>
Depreciación						
Saldo al 1 de enero	(7.858)	(487)	(677)	(94)	(515)	(9.631)
Depreciación	(1.428)	(82)	(159)	(33)	(60)	(1.762)
Bajas				11		11
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>(9.286)</b>	<b>(569)</b>	<b>(836)</b>	<b>(116)</b>	<b>(575)</b>	<b>(11.382)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014, neto</b>	<b>66.813</b>	<b>286</b>	<b>870</b>	<b>119</b>	<b>1.081</b>	<b>60.169</b>

(c) Reconciliación de cambios en Propiedad, Planta y Equipo, por clases al 31 de diciembre de 2013

	Planta y equipos, neto MUS\$	Equipamiento de tecnologías de la información, neto MUS\$	Instalaciones fijas y accesorios, neto MUS\$	Vehículos de motor, neto MUS\$	Otras propiedades, planta y equipo, neto MUS\$	Propiedades, planta y equipo, neto MUS\$
Costo, saldo al 1 de enero 2013	27.463	692	1.411	226	688	30.480
Adiciones (*)	27.788	62	172	-	142	28.164
Bajas	-	-	-	-	(105)	(105)
<b>Valor bruto, saldo al 31 de diciembre</b>	<b>55.251</b>	<b>754</b>	<b>1.583</b>	<b>226</b>	<b>725</b>	<b>58.539</b>
Depreciación						
Saldo al 1 de enero	(6.434)	(405)	(527)	(62)	(477)	(7.905)
Depreciación	(1.424)	(82)	(150)	(32)	(94)	(1.782)
Bajas	-	-	-	-	56	56
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>(7.858)</b>	<b>(487)</b>	<b>(677)</b>	<b>(94)</b>	<b>(515)</b>	<b>(9.631)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013, neto</b>	<b>47.393</b>	<b>267</b>	<b>906</b>	<b>132</b>	<b>210</b>	<b>48.908</b>



## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (13) Propiedad, planta y equipo, continuación

(\*) El incremento sustancial en el rubro Planta y equipos durante el año 2014, corresponde a la continuación ejecución del proyecto de construcción del galpón de almacenamiento y equipamiento de acuerdo al contrato suscrito con Sierra Gorda SCM, el cual consiste en recepción, acopio y transferencia de concentrado de cobre. Para ello la Sociedad ha suscrito un préstamo de largo plazo para el financiamiento de dichas obras, por ende, el costo de financiamiento se capitaliza, incrementado el valor de este activo.

### (14) Impuesto diferido e impuesto a las ganancias

#### (a) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad y sus subsidiarias tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

El detalle de los impuestos diferidos se indica en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2014		
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Planta y equipo	-	(845)	(845)
Activos en arrendamiento financiero	-	(691)	(691)
Concesiones portuarias	-	(33)	(33)
Pérdida tributaria	572	-	572
Provisión de vacaciones	70	-	70
Acumulación de gastos y costos	300	-	300
Depreciación	-	(5.089)	(5.089)
Gastos diferidos	-	(102)	(102)
Totales	942	(6.760)	(5.818)

	31 de diciembre de 2013		
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Planta y equipo	-	(89)	(89)
Activos en arrendamiento financiero	-	(514)	(514)
Concesiones portuarias	-	(76)	(76)
Pasivos de cobertura	3	-	3
Provisión de vacaciones	67	-	67
Acumulación de gastos y costos	266	-	266
Depreciación	-	(2.836)	(2.836)
Gastos diferidos	-	(22)	(22)
Totales	336	(3.537)	(3.201)

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (14) Impuesto diferido e impuesto a las ganancias, continuación

#### (a) Impuesto diferido, continuación

##### *Movimiento de impuestos diferidos durante el año*

Movimiento en pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante los ejercicios 2014:

	<b>Impuesto diferido al 01.01.14 MUS\$</b>	<b>Impuesto diferido reconocido en patrimonio MUS\$</b>	<b>Impuesto diferido reconocido en resultados MUS\$</b>	<b>Impuesto diferido al 31.12.14 MUS\$</b>
Tipos de diferencias temporarias				
Planta y equipo	(89)	(171)	(585)	(845)
Activos en arrendamientos financieros	(514)	(89)	(88)	(691)
Concesiones portuarias	(76)	(6)	49	(33)
Provisión de vacaciones	67	5	(2)	70
Provisión de gastos y costos	266	44	(10)	300
Pérdida Tributaria	-	125	447	572
Depreciación	(2.836)	(1.022)	(1.231)	(5.089)
Gastos diferidos	(22)	(18)	(62)	(102)
Pasivos de cobertura	3	(3)	-	-
Totales	<u>(3.201)</u>	<u>(1.135)</u>	<u>(1.482)</u>	<u>(5.818)</u>

Como consecuencia de la instrucción de la SVS en su Oficio Circular No. 856 del 17 de octubre de 2014, las diferencias en activos y pasivos que se originaron por concepto de impuestos diferidos producidos como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 al 30 de septiembre de 2014, se reconocieron excepcionalmente y por única vez en el patrimonio en el rubro de Ganancias (pérdidas) acumuladas por (MUS\$1.135). De igual manera, los efectos de medición de los impuestos diferidos que surgieron con posterioridad a esta fecha, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme a los criterios señalados anteriormente.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (14) Impuesto diferido e impuesto a las ganancias, continuación

#### (a) Impuesto diferido, continuación

##### *Movimiento de impuestos diferidos durante el año, continuación*

Movimiento en pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante los ejercicios 2013:

	Impuesto diferido al 01.01.13 MUS\$	Impuesto diferido reconocido en patrimonio MUS\$	Impuesto diferido reconocido en resultados MUS\$	Impuesto diferido al 31.12.13 MUS\$
Tipos de diferencias temporarias				
Planta y equipo	(102)	-	13	(89)
Activos en arrendamientos financieros	(460)	-	(54)	(514)
Concesiones portuarias	(137)	-	61	(76)
Provisión de vacaciones	72	-	(5)	67
Provisión de gastos y costos	172	-	94	266
Depreciación	(2.588)	-	(248)	(2.836)
Gastos diferidos	(37)	-	15	(22)
Pasivos de cobertura	26	(23)	-	3
Totales	<u>(3.054)</u>	<u>(23)</u>	<u>(124)</u>	<u>(3.201)</u>

#### (b) Gasto por impuesto a las ganancias

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre las ganancias que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “resultado antes de impuesto” y el gasto registrado por el citado impuesto en el estado de resultados por función consolidados correspondiente al ejercicio terminado al 2014 y 2013:

	2014 MUS\$	2013 MUS\$
<i>Gastos por impuestos :</i>		
Gasto por impuestos	808	(1.461)
Ajustes al impuesto del período anterior	(13)	(21)
Otro gasto por impuesto	(100)	(52)
Total gasto por impuestos corriente, neto	<u>695</u>	<u>(1.534)</u>
Gastos por impuesto diferido		
Ajuste cambio de tasa	(171)	
Creación y reverso de diferencias temporarias	(1.311)	(124)
Total gasto por impuestos diferidos, neto	<u>(1.482)</u>	<u>(124)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(787)</u>	<u>(1.658)</u>

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (14) Impuesto diferido e impuesto a la ganancias, continuación

#### (b) Gasto por impuesto a las ganancias, continuación

##### Reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto se explica a continuación mediante la reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias:

<b>Conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva</b>	<b>2014 MUS\$</b>	<b>2013 MUS\$</b>
Utilidad del ejercicio de operaciones continuas	1.445	6.330
Gastos de impuestos a las ganancias	<u>787</u>	<u>1.658</u>
Base imponible	<u>2.232</u>	<u>7.988</u>
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal 21%	(469)	(1.598)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente		12
Efecto impositivo por cambio en tasas	(171)	-
Otros efectos impositivos	<u>(147)</u>	<u>(72)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(787)</u>	<u>(1.658)</u>

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (15) Otros pasivos financieros (préstamos y financiamiento)

El saldo de pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$	Total MUS\$
Préstamos que devengan intereses (a)	5.711	96.279	101.990	9.976	57.256	67.232
Contrato de derivados (b)	-	-	-	27	-	27
Otros pasivos financieros (c)	790	18.221	19.011	743	8.601	9.344
Totales	6.501	114.500	121.001	10.746	65.857	76.603

#### (a) Préstamos que devengan interés

El endeudamiento financiero se desglosa por tipo de préstamo en el cuadro siguiente:

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$	Total MUS\$
Préstamos bancarios (a.1)	81	94.666	94.747	6.798	54.882	61.680
Obligaciones garantizadas	3	-	3	30	-	30
Arrendamiento financiero (a.2)	763	1.612	2.375	732	2.374	3.106
Línea de crédito bancaria	1.169	-	1.169	-	-	-
Obligaciones por factoring (a.3)	3.696	-	3.696	2.416	-	2.416
Total préstamos que devengan intereses	5.711	96.279	101.990	9.976	57.256	67.232

#### (a.1) Préstamos bancarios

El saldo de préstamos bancarios se detalla en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$	Total MUS\$
Banco Estado	81	94.666	94.747	-	-	-
Banco Corpbanca	-	-	-	1.275	-	1.275
Banco Itaú	-	-	-	5.523	54.882	60.405
Total préstamos bancarios	81	94.666	94.747	6.798	54.882	61.680

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (15) Otros pasivos financieros (préstamos y financiamiento), continuación

#### (a.1) Préstamos bancarios, continuación

El día 23 de Diciembre de 2014, la Sociedad suscribió un préstamo de largo plazo con el Banco Estado por un monto de MUS\$95.000, con el cual se procedió a prepagar los dos créditos vigentes a dicha fecha mantenidos con el Banco ITAU, razón por la cual no presenta saldo al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

Las principales condiciones de los préstamos bancarios mantenidos por Antofagasta Terminal Internacional S. A. se detallan a continuación:

Institución financiera	País	Tasa de interés	Tipo de Amortización	Moneda	Fecha de vencimiento
Banco Estado	Chile	Tasa Fija 3,83%	Semestral	US\$	23.06.2024

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

	31.12.2014 MUS\$	31.12.2013 MUS\$
Hasta 90 días	-	499
De 90 días a un año	81	6.299
De 1 año a 3 años	9.500	17.500
De 3 años a 5 años	19.000	14.882
Más de cinco años	66.166	22.500
Total préstamos bancarios	94.747	61.680

#### (a.2) Arrendamiento financiero

Los pasivos financieros de arrendamiento por pagar están compuestos por:

Contrato de Leasing financiero en dólares estadounidenses con Banco de Crédito e Inversiones para adquirir 2 grúas porta contenedores marca Linde. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 121 cuotas mensuales más una opción de compra, cada una por un valor de MUS\$9. La tasa de interés implícita utilizada en el contrato es 6,7728%.

Contrato de Leasing financiero en dólares estadounidenses con Banco Estado para adquirir una grúa móvil de puerto marca Gottwald. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 84 cuotas mensuales más una opción de compra, cada una por un valor de MUS\$54. La tasa de interés implícita utilizada en el contrato es 3,56%.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (15) Otros pasivos financieros (préstamos y financiamiento), continuación

#### (a.2) Arrendamiento financiero, continuación

Contrato de Leasing financiero en dólares estadounidenses con Banco Estado para adquirir una grúa portacontenedores marca Linde. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 84 cuotas mensuales más una opción de compra, cada una por un valor de MUS\$7. La tasa de interés implícita utilizada en el contrato es 3,99%.

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$	Interés MUS\$	Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$	Pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$	Interés MUS\$	Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$
Hasta 90 días	210	(22)	188	210	(30)	180
De 90 días a un año	630	(55)	575	630	(78)	552
De 1 año a 3 años	1.557	(65)	1.492	1.670	(124)	1.546
De 3 años a 5 años	121	(1)	120	847	(19)	828
Total arrendamiento financiero	2.518	(143)	2.375	3.357	(251)	3.106

#### (a.3) Obligaciones por factoring

El detalle de las obligaciones por factoring para el 2014 se detalla a continuación:

Rut	País	Institución financiera	Valor Capital MUS\$	Tasa de interés anual	Fecha de operación	Fecha de vencimiento	Interés devengado 31-12-2014	Monto neto recibido MUS\$	Total 31-12-2014 MUS\$
97006000-6	Chile	Banco BCI	901	1,15%	02.09.2014	09.01.2015	1		902
97006000-6	Chile	Banco BCI	883	1,15%	02.09.2014	21.01.2015	1		884
97006000-6	Chile	Banco BCI	717	1,15%	02.09.2014	30.01.2015	1		718
97006000-6	Chile	Banco BCI	1.205	1,00%	20.11.2014	15.01.2015	1		1.206
Totales			3.706				4		3.710

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (15) Otros pasivos financieros (préstamos y financiamiento), continuación

#### (a.3) Obligaciones por factoring, continuación

El detalle de las obligaciones por factoring para el 2013 se detalla a continuación:

Rut	País	Institución financiera	Valor Capital MUS\$	Tasa de interés anual	Fecha de operación	Fecha de vencimiento	Interés devengado 31-12-2013	Monto neto recibido MUS\$	Total 31-12-2013 MUS\$
97032000-8	Chile	Banco BBVA	841	0,88%	23.12.2012	30.01.2014	-	840	840
97032000-8	Chile	Banco BBVA	804	0,88%	23.12.2012	13.02.2014	-	803	803
97032000-8	Chile	Banco BBVA	774	0,88%	23.12.2012	25.02.2014	-	773	773
Totales			<u>2.419</u>				-	<u>2.416</u>	<u>2.416</u>

#### (b) Contrato de derivados

El siguiente cuadro muestra el valor razonable de los acuerdos de cobertura:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>		<u>31 de diciembre de 2013</u>	
	Activos MUS\$	Pasivos MUS\$	Activos MUS\$	Pasivos MUS\$
<b>Corrientes</b>				
Swaps de tasa de interés	-	-	-	27
Total corrientes	-	-	-	27
<b>No Corrientes</b>				
Swaps de tasa de interés	-	-	-	-
Total no corrientes	-	-	-	-
Totales	-	-	-	27

Al 31 de diciembre de 2013, “Swaps de tasa de interés (o IRS)” es el único instrumento derivado que posee la Sociedad, y lo ha contratado para cubrirse contra riesgos de tasas de interés de préstamos bancarios (CorpBanca) a tasa variable sobre amortizaciones semestrales y que cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura. Para comprobar el cumplimiento de estos requisitos, la parte eficiente de las coberturas ha sido verificada y confirmada y, por lo tanto, la parte efectiva de la reserva de cobertura (ver Nota 19 (b)) ha sido reconocida en el patrimonio (Se presenta aquí solo la parte que no afecta al ítem cubierto, la parte que afecta al ítem cubierto en torno al devengo de intereses se presenta neta en préstamos que devengan intereses).



## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (15) Otros pasivos financieros (préstamos y financiamiento), continuación

#### (b) Contrato de derivados, continuación

En el cuadro siguiente se presentan las características de los derivados existentes, mostrando la relación del valor razonable en la fecha de presentación de informes:

Derivado	Partida cubierta	Fecha acuerdo	Fecha expiración	Moneda	Monto MUS\$	Valor	Valor
						Razonable 2014 MUS\$	Razonable 2013 MUS\$
IRS	CCTE/Tasa de interés crédito CorpBanca	23-07-2008	15-05-2014	Dólar	14.000	-	(27)
	Total (cobertura efectiva)					-	(27)

#### (c) Otros pasivos financieros

El saldo de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

Letra	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$	Total MUS\$
Financiamiento Contrato de Concesión (c.1)	790	17.540	18.330	743	7.894	8.637
Otros Pasivos Financieros (c.2)	-	681	681	-	707	707
Total otros pasivos financieros	790	18.221	19.011	743	8.601	9.344

#### (c.1) Financiamiento contrato de concesión

Este financiamiento corresponde a la obligación que surgió del contrato de Concesión con “Empresa Portuaria de Antofagasta” (EPA). Al 31 de diciembre de 2014, el monto asciende a MUS\$18.330 y se encuentra descontada a una tasa estimada de interés efectiva de 6,125% por los primeros 20 años la cual fue definida al inicio de la concesión. Con la extensión de la concesión otorgada por EPA con fecha 15 de octubre de 2014, se procedió al reconocimiento de los 10 años siguientes, los cuales se encuentran descontados a una tasa estimada de interés efectiva de 3,83%. Al 31 de diciembre de 2013, el monto ascendía a MUS\$8.637.

Las amortizaciones son anuales, las cuales se dividen en pagos trimestrales

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (15) Otros pasivos financieros (préstamos y financiamiento), continuación

#### (c) Otros pasivos financieros, continuación

##### (c.1) Financiamiento contrato de concesión, continuación

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Pagos mínimos futuros MUS\$	Interés MUS\$	Valor actual de pagos mínimos futuros MUS\$	Pagos mínimos futuros MUS\$	Interés MUS\$	Valor actual de pagos mínimos futuros MUS\$
Hasta 90 días	312	(119)	193	312	(131)	181
De 90 días a un año	937	(340)	597	937	(375)	562
De 1 año a 3 años	2.498	(767)	1.731	2.498	(869)	1.629
De 3 años a 5 años	2.498	(543)	1.955	2.498	(658)	1.840
Más de cinco años	16.240	(2.386)	13.854	4.997	(572)	4.425
Total canon mínimo de arrendamiento	22.485	(4.155)	18.330	11.242	(2.605)	8.637

##### (c.2) Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros corresponden a otro financiamiento recibido de Empresa Portuaria de Antofagasta (EPA) como parte de acuerdos de ampliación y mejoramiento de las áreas de acopio distintos a los establecidos en el contrato de Concesión, este financiamiento se encuentran reflejados a su costo amortizado utilizando una tasa de descuento de un 5,3%.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (16) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Acreeedores comerciales	2.025	1.266
Otras cuentas por pagar	<u>2.628</u>	<u>1.525</u>
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u><u>4.653</u></u>	<u><u>2.791</u></u>

La composición de otras cuentas por pagar se detalla en el siguiente cuadro:

	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Acreeedores varios planta y equipos	1.974	1.044
Remuneraciones	82	70
Retenciones	<u>572</u>	<u>411</u>
Total otras cuentas por pagar	<u><u>2.628</u></u>	<u><u>1.525</u></u>

### (17) Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

Los saldos que componen los pasivos acumulados son los siguientes:

	<b>31-12-2014</b>	<b>31-12-2013</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Participación en utilidades y bonos	113	64
Vacaciones	<u>477</u>	<u>503</u>
Total provisiones	<u><u>590</u></u>	<u><u>567</u></u>

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (18) Beneficios post-empleo y gastos del personal

#### (a) Beneficios post-empleo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la responsabilidad de la entidad, con sus empleados se determina utilizando los criterios establecidos en la NIC 19.

La obligación Post-empleo está constituida por la indemnización por años de servicios que será cancelada a todos los empleados que pertenecen a la Sociedad al final de la concesión.

La valoración actuarial se basa en los siguientes porcentajes:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Tasa de descuento	3,60%	6,80%
Tasa de rotación necesidades de empresa	2,53%	2,53%
Incremento salarial	1,32%	1,32%
Uso de tabla de mortalidad	RV-2009	RV-2009
Edad jubilación hombre	65	65
Edad jubilación mujeres	60	60

Cambios en la obligación por pagar al personal correspondiente a beneficios post-empleo se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2014</b> <b>MUS\$</b>	<b>2013</b> <b>MUS\$</b>
<b>Valor presente obligación</b>		
Saldo Inicial al 01 de enero	1.164	874
Gastos reconocidos en resultados del año:		
Costo servicio	552	1.001
Costo de interés	36	56
Variación en el cambio de moneda extranjera	(156)	(47)
Pago de beneficios	(16)	(1)
Ajustes corrientes	22	-
Ganancia o pérdida actuarial	(588)	(719)
	1.014	1.164
Seguro de cesantía	(650)	(627)
	364	537
Total obligación al 31 de diciembre		

La obligación Post-empleo está constituida por la indemnización de años y servicios legal que será cancelada a todos los empleados que pertenezcan a la Sociedad, al final de la concesión.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (19) Patrimonio y reservas

#### (a) Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social autorizado es de 10.000 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas.

#### Número de acciones

Serie	Nro. acciones suscritas	Nro. acciones pagadas	Nro. acciones con derecho a voto
ÚNICA	10.000	10.000	10.000

Estas acciones no tienen valor nominal y la Sociedad no posee acciones propias en cartera.

#### (b) Reservas

##### (i) Reservas de cobertura

La reserva de cobertura comprende la porción efectiva del efecto acumulativo neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura de flujo de caja relacionados con transacciones cubiertas que aún no son realizados, la cual se presenta neta de impuesto diferido.

El movimiento de reservas de cobertura es el siguiente:

	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Al 1 de enero	(16)	(107)
Cambios	16	91
Saldo al 31 de diciembre	-	(16)

##### (ii) Reserva para dividendos

Los valores provisionados al cierre de cada período por concepto de dividendo mínimo obligatorio corresponden al 30% de las utilidades netas, establecido según la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad e informada como política de Dividendos. Estos montos corresponden a los siguientes:

	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Dividendos provisionados	437	1.899

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (19) Patrimonio y reservas, continuación

#### (c) Resultados retenidos

El movimiento de resultados retenidos es el siguiente:

	<b>2014</b> <b>MUS\$</b>	<b>2013</b> <b>MUS\$</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>20.121</b>	<b>13.790</b>
Resultado de ingresos y gastos integrales	1.456	6.331
Impuestos Diferidos (OFC N° 856 SVS)	(1.135)	-
Cambios en el patrimonio	321	6.331
Total resultados retenidos	<u>20.442</u>	<u>20.121</u>

#### (d) Dividendos

No existe pago de dividendos para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (20) Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2014</b> <b>MUS\$</b>	<b>2013</b> <b>MUS\$</b>
<b>Ingresos de actividades ordinarias:</b>		
Servicios de Muellaje	14.994	17.272
Servicios de Transferencia	13.662	14.970
Servicios de Consolidación y Desconsolidación	3.393	4.019
Servicios de Terminal y otros servicios	7.701	8.727
Total ingresos ordinarios	<u>39.750</u>	<u>44.988</u>

### (21) Costos de ventas

El detalle de los Costos de explotación se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2014</b> <b>MUS\$</b>	<b>2013</b> <b>MUS\$</b>
<b>Costos de ventas:</b>		
Costos de Concesión	(7.462)	(7.113)
Costos de Transferencia	(6.148)	(7.090)
Costos de Terminales	(6.877)	(6.295)
Costos fijos operacionales	(12.100)	(12.052)
Total Costos de Ventas	<u>(32.587)</u>	<u>(32.550)</u>

Los costos de ventas corresponden a costos originados en la prestación de “servicios de operaciones portuarias” derivados de la explotación del Frente de Atraque N°2 sitios 4-5, 6 y 7 del Puerto de Antofagasta.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (22) Gastos de administración

El detalle de los Gastos de Administración del año terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2014</b> <b>MUS\$</b>	<b>2013</b> <b>MUS\$</b>
<b>Gastos de administración</b>		
Gastos en remuneraciones del personal	(1.413)	(1.191)
Gastos de asesorías administrativas	(798)	(173)
Gastos de comunicación e información	(189)	(83)
Gastos de viajes	(158)	(319)
Gastos del Directorio	(60)	(65)
Gastos de Información tecnológica	(63)	(51)
Prov. Deudores Incobrables	(107)	-
Gastos de servicios básicos	(552)	(400)
	<u>(3.340)</u>	<u>(2.282)</u>
Total gastos de administración	<u>(3.340)</u>	<u>(2.282)</u>

### (23) Costos financieros

El detalle de Costos Financieros del año terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2014</b> <b>MUS\$</b>	<b>2013</b> <b>MUS\$</b>
<b>Costos financieros</b>		
Préstamos bancarios	(606)	(809)
Arrendamientos financieros	(107)	(136)
Comisiones factoring	(59)	(9)
Compensaciones Swap, neto	(20)	(125)
Boletas de garantía	(12)	(12)
Costos de intereses por beneficios post empleo	(36)	(56)
Pasivos financieros por concesión	(506)	(550)
Otros	(201)	(369)
	<u>(1.547)</u>	<u>(2.066)</u>
Total costos financieros reconocidos en resultados	<u>(1.547)</u>	<u>(2.066)</u>



## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (24) Acuerdo de concesión de servicios

Tal como se menciona en Nota 1, los presentes estados financieros contienen el acuerdo de concesión registrados en ATI y Subsidiarias. La Concesión Portuaria corresponde a un activo intangible para el cual aplica CINIIF12, ya que el otorgante (Empresa Portuaria de Antofagasta) controla el precio de los servicios prestados por ATI y Subsidiarias y los activos incluidos en el contrato de concesión.

**Concedente:** Empresa Portuaria de Antofagasta (EPA)

**Concesionario:** Antofagasta Terminal Internacional (ATI)

- (a) De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Antofagasta, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con Empresa Portuaria Antofagasta el 3 de febrero de 2003.
- (b) EPA, por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los Usuarios Tarifas Básicas por Servicios Básicos, y Tarifas Especiales por Servicios Especiales prestados en el Frente de Atraque.
- (c) Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al Terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
- (d) Este contrato obliga a la ATI a pagar a Empresa Portuaria de Antofagasta lo siguiente:
  - El pago estipulado por MUS\$1.000, el que se pagó a Empresa Portuaria Antofagasta el día 28 de febrero de 2003.
  - Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$3.365, el que se pagó en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas.
  - Pago de canon anual adicional por un monto fijo de MUS\$198, pagaderas en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas a partir de la fecha del contrato.
  - Pago de canon anual, a contar del segundo año contractual, el monto del canon será determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida durante el año contractual anterior, dicho monto no podrá ser inferior en el segundo y tercer año a MUS\$1.186, y a partir del cuarto año contractual en adelante no podrá ser inferior a MUS\$1.051.
  - Constituir una serie de garantías para el fiel cumplimiento de las obras señaladas, las cuales se encuentran mencionadas en Nota N°27 “Activos y Pasivos Contingentes”.
- (e) ATI deberá desarrollar como obras obligatorias la construcción y habilitación de un Terminal de Embarque de Graneles Minerales y la ampliación y mejoramiento de los sitios 4 y 5 dentro de los plazos establecidos en contrato de concesión.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (24) Acuerdo de concesión de servicios, continuación

- (f) El Concesionario tendrá la opción de extender el Plazo por un período de 10 años si completa la ejecución y habilitación, antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual (año 2021), de la obra opcional que se singulariza en el anexo VII de las bases de licitación, en conformidad con los requerimientos correspondientes establecidos en dicho Anexo y con las especificaciones y criterios de diseño específicos indicados en el anexo IX de las bases de licitación, y declara su intención de extender el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19°) Año Contractual. Sin perjuicio de lo anterior, y en sustitución de la obra opcional indicada en el anexo VII de las bases de licitación, el Concesionario podrá acordar con la empresa portuaria, con la anticipación que sea necesaria para cumplir los plazos precedentes, la ejecución de cualquier otra obra opcional, la cual deberá implicar una inversión no inferior a US\$10.000.000 y deberá tener por objeto aumentar la capacidad de atraque de naves al Frente de Atraque. ATI, con fecha 10 de febrero de 2011 ha terminado el proceso de protocolización del documento final correspondiente a la Modificación al Contrato de Concesión, el cual otorga la aprobación inicial al proyecto sustitutivo “Mejoramiento del Sitio 6 y Expansión del Sitio 7”, situación que permitirá extender la concesión en diez años más al completar su ejecución y habilitación, previa aprobación de la EPA. Con fecha 15 de Octubre de 2014, EPA ha aceptado las obras complementarias efectuadas por el Concesionario, y ha autorizado la ampliación del Contrato de Concesión en 10 años más.
- (g) En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPA, tanto el Frente de Atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.
- (h) A la fecha de término, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al Concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, sin embargo, que ATI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del Frente de Atraque antes de la fecha de término.
- (i) A la fecha de término, el Frente de Atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el Concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del Frente de Atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el Concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el Concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque, serán transferidas inmediatamente a EPA, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.
- Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al 31 de diciembre de 2014.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (25) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros

#### (a) Administración del riesgo financiero

ATI y Subsidiarias están expuestas a un conjunto de riesgos de mercado, de liquidez, de crédito y operacionales inherentes a su negocio, ATI y Subsidiarias buscan identificar y manejar dichos riesgos de manera de disminuir un potencial efecto adverso para la Sociedad. El Directorio de ATI y Subsidiarias entregan los lineamientos centrales bajo el cual se desenvuelve la administración de riesgos, las que son implementadas y llevadas a cabo por la Administración de ATI y Subsidiarias a través de sus distintas unidades de negocio.

##### (i) Riesgo de mercado

La Sociedad está expuesta al nivel de crecimiento económico, tanto de los mercados locales como de exportación.

ATI y Subsidiarias prestan sus servicios portuarios principalmente a la gran minería del cobre y empresas vinculadas a ellas, por lo cual la demanda de servicios portuarios estará muy ligada a la demanda del cobre y sus derivados en los mercados internacionales, donde ATI y Subsidiarias, no tienen manera de influir por lo que no tiene control sobre los factores que le afectan.

Entre los factores que pueden afectar de manera significativa puede ser la importante disminución en los mercados internacionales de la demanda de cobre y otros minerales de exportación por distintos factores, el aumento en los niveles de inventario que impliquen una disminución en las ventas y la posibilidad de productos sustitutos al cobre.

ATI y Subsidiarias para disminuir estos riesgos a través de su área comercial buscan diversificar su cartera de clientes tanto nacionales como extranjeros, así como el tipo de productos que se transfieren desde el Terminal, es así como en el último tiempo se han incorporado dentro de su cartera de clientes empresas de Argentina y Bolivia así como otras empresas del mercado nacional que han preferido el terminal portuario administrado por ATI y Subsidiarias como entrada y/o salida de sus productos.

##### (ii) Riesgo financiero

Las políticas de administración de riesgo de ATI y Subsidiarias son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad a, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y cumplimiento de los límites.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (25) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

#### (a) Administración del riesgo financiero, continuación

##### (ii) Riesgo financiero, continuación

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad. ATI y Subsidiarias, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control acorde a dichos procedimientos, en el cual sus empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Los principales riesgos financieros que ATI y Subsidiarias ha identificado son: riesgo de condiciones en el mercados financieros (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

##### (iii) Riesgo de moneda

ATI y Subsidiarias, están expuesta a las variaciones del tipo cambio de dos maneras, la primera de ellas es la diferencia de cambio originada por eventuales descalces contables entre activos y pasivos del balance denominados en una moneda distinta a la moneda funcional, la segunda forma en que se afectan las variaciones del tipo de cambio es sobre aquellos ingresos y costos que se encuentran denominados en una moneda distinta a la funcional.

La política de ATI y Subsidiarias, es cubrir sus flujos de los riesgos asociados al tipo de cambio utilizando principalmente el calce natural de monedas y si se estima necesario, cubrir el valor contable de sus partidas con algún instrumento derivado de tipo de cambio.

Las ventas de ATI y Subsidiarias, en un 100% están denominadas en la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), con lo cual el riesgo de tipo de cambio en los ingresos de la Sociedad se encuentra mitigado.

Los activos financieros están denominados en un 95% en moneda dólar y los pasivos mayoritariamente se denominan en la misma moneda, aproximadamente un 4% de los pasivos financieros están expuestos a variaciones en el tipo de cambio, ya que se encuentran en pesos.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (25) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

#### (a) Administración del riesgo financiero, continuación

Al 31 de diciembre de 2014 la posición de activos y pasivos en monedas funcional (US\$) y extranjera (CL\$) es la siguiente:

	MUS\$	CL\$ (*)	Total MUS\$
<b>Activos:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	18.470	1.717	20.187
Otros activos financieros	51	-	51
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4.608	819	5.427
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	4.311	-	4.311
<b>Pasivos:</b>			
Préstamos que devengan intereses	(101.990)	-	(101.990)
Otros pasivos financieros	(18.330)	(681)	(19.011)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(332)	(4.321)	(4.653)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-	(170)	(170)
<hr/>			
Déficit de activos sobre pasivos en moneda extranjera	(93.212)	(2.636)	(95.848)

Al 31 de diciembre de 2013 la posición de activos y pasivos en monedas funcional (US\$) y extranjera (CL\$) es la siguiente:

	MUS\$	CL\$ (*)	Total MUS\$
<b>Activos:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	257	454	711
Otros activos financieros	21	-	21
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.432	992	6.424
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	6.705	-	6.705
<b>Pasivos:</b>			
Préstamos que devengan intereses	(67.232)	-	(67.232)
Otros pasivos financieros	(8.637)	(707)	(9.344)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(525)	(2.266)	(2.791)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-	(277)	(277)
Contrato de derivado	(27)	-	(27)
<hr/>			
Déficit de activos sobre pasivos en moneda extranjera	(64.006)	(1.804)	(65.810)

(\*) Pesos expresados en MUS\$

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (25) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

#### (a) Administración del riesgo financiero, continuación

##### (iv) Análisis de sensibilidad de moneda

Al 31 de diciembre de 2014 ATI y Subsidiarias, tiene una exposición contable pasiva en relación a monedas distintas del dólar estadounidense por un monto de MUS\$2.636. Si el conjunto de tipos de cambio (mayoritariamente pesos chilenos) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre las ganancias (pérdida) de la Sociedad sería después de impuesto de MUS\$192 y MUS\$(234), respectivamente (mismo efecto en patrimonio).

Al 31 de diciembre de 2013 ATI y Subsidiarias, tenían una exposición contable pasiva en relación a monedas distintas del dólar estadounidense por un monto de MUS\$1.804.

##### (v) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés poco significativo en lo relativo al financiamiento de la Sociedad, dado que ha refundido sus créditos de tasa variable en un gran crédito de largo plazo con tasa fija.

La posición de tasas fijas y variables al 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

	<b>Tasa fija</b>	<b>Tasa variable</b>	<b>Total</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>			
Préstamos bancarios	94.747	-	94.747
Arrendamiento financiero	2.375	-	2.375
Otros pasivos financieros	19.011	-	19.011
Obligaciones por factoring	3.696	-	3.696
Lineas de Sobregiro	1.169	-	1.169
Obligaciones garantizada	3	-	3
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Posición neta por tipo de tasa	121.001	-	121.001
	<hr/>	<hr/>	<hr/>

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (25) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

#### (a) Administración del riesgo financiero, continuación

##### (v) Riesgo de tasa de interés, continuación

La posición de tasas fijas y variables al 31 de diciembre de 2013, es como sigue:

	<b>Tasa fija MUS\$</b>	<b>Tasa variable MUS\$</b>	<b>Total MUS\$</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>			
Préstamos bancarios	-	61.680	61.680
Arrendamiento financiero	3.106	-	3.106
Otros pasivos financieros	9.344	-	9.344
Obligaciones por factoring	2.416	-	2.416
Obligaciones Garantizadas	30	-	30
Contrato de derivado	27	-	27
			<hr/>
Posición neta por tipo de tasa	14.923	61.680	76.603

##### (vi) Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2014 ATI y Subsidiarias, no tiene actualmente pasivos a tasa flotante.

##### (vii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, y por tanto, ATI y Subsidiarias, se vería imposibilitado de recaudar cuentas por cobrar pendientes ocasionando una pérdida económica para ATI y Subsidiarias.

ATI y Subsidiarias administran las exposiciones a este riesgo mediante la revisión y evaluación periódica de la capacidad de pago de sus clientes basada en información de varias fuentes alternativas. En el caso de clientes sobre los cuales no existe certeza de su solvencia se solicitan garantías proporcionales al endeudamiento de manera de cubrir posibles incumplimientos en los pagos.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (25) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

#### (a) Administración del riesgo financiero, continuación

##### (vii) Riesgo de crédito, continuación

La posición máxima de riesgo de crédito a cada fecha respectiva es como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	20.187	711
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.427	6.146
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	4.311	6.705
Posición neta por tipo de moneda	29.925	13.562

El riesgo de crédito es 98% local, no existiendo deudas de empresas fuera de Chile (hay algunos clientes de Bolivia y Argentina), y corresponde a empresas navieras y empresas comerciales que usan las instalaciones de ATI y Subsidiarias estas cuentas por cobrar a clientes son todas a un máximo de 90 días, y aquellas que superan dicho plazo son deterioradas por la Administración.

##### (viii) Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las pérdidas por deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son:

	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo al 1 de enero		-
Reconocido en resultados integrales	(107)	-
<b>Total deterioro al 31 de diciembre</b>	<b>(107)</b>	<b>-</b>



## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (25) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

#### (a) Administración del riesgo financiero, continuación

##### (ix) Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina en la posibilidad de que la Sociedad tenga la incapacidad de poder cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de la falta de fondos.

Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que la sociedad cuente con los fondos necesarios para el oportuno y adecuado cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad.

Para asegurar la liquidez de la Sociedad, toda inversión a realizar, en tanto sea posible, debe tener asociada siempre un financiamiento. Cuando se trate de bienes que no sean financiados directamente por terceros, deberán ser adquiridos con recursos propios. Posteriormente, los descálces que pudiese generar esta inversión, se incorporan al análisis normal de caja de la Sociedad misma. En esta misma categoría se consideran los pagos de dividendos, inversiones en sociedades y desarrollo de sistemas, entre otros.

Mensualmente se debe realizar un presupuesto de flujo de fondos que reflejen los ingresos y egresos esperados en el plazo de un año, de tal manera de determinar las necesidades y excedentes de fondos. Cuando un déficit de caja es detectado, se debe estimar la duración de éste, para luego tomar las acciones que permitan corregir el descálce efectuado. La administración de los flujos de caja de corto plazo tienen como objetivo principal asegurar que la disponibilidad de fondos se realice en el momento en que éstos sean requeridos, para ello semanalmente se debe hacer una programación diaria de flujo de fondos con horizonte de un mes. Los excedentes de caja al cierre de cada día pueden ser invertidos en instrumentos financieros de alta liquidez y mínimo riesgo, como pactos de retroventa y depósitos a plazo.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (25) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

#### (a) Administración del riesgo financiero, continuación

##### (ix) Riesgo de liquidez, continuación

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses.

Al 31 de diciembre de 2014

	Nota	Monto en libros MUS\$	Flujos de efectivos contractuales MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 meses MUS\$	1 – 2 años MUS\$	2 – 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$
Préstamos bancarios	15	94.747	118.219	1.839	1.849	9.344	37.667	67.520
Obligaciones por leasing	15	2.375	2.516	419	419	830	848	-
Otras obligaciones bancarias	15	4.868						
Financiamiento contrato concesión	15	18.330	22.485	625	625	1.249	3.747	16.239
Pasivos financieros	15	681	1.050	-	-	-	-	1.050
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	4.653	4.653	4.653	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	170	170	170	-	-	-	-
Contrato de derivados	15							
<b>Totales</b>		<b>125.824</b>	<b>149.093</b>	<b>7.706</b>	<b>2.893</b>	<b>11.423</b>	<b>42.262</b>	<b>84.809</b>

Al 31 de diciembre de 2013

	Nota	Monto en libros MUS\$	Flujos de efectivos contractuales MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 meses MUS\$	1 – 2 años MUS\$	2 – 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$
Préstamos bancarios	15	67.232	70.612	4.753	3.397	12.558	28.377	21.527
Obligaciones por leasing	15	3.106	3.357	420	420	840	1.677	-
Otras obligaciones bancarias	15	30	30	30	-	-	-	-
Financiamiento contrato concesión	15	8.637	11.242	625	625	1.249	3.747	4.996
Pasivos financieros	15	707	1.149	-	-	-	-	1.149
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	2.791	2.791	2.791	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	277	277	277	-	-	-	-
Contrato de derivados	15	27	27	27	-	-	-	-
<b>Totales</b>		<b>82.807</b>	<b>89.485</b>	<b>8.923</b>	<b>4.442</b>	<b>14.647</b>	<b>33.801</b>	<b>27.672</b>

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (25) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

#### (a) Administración del riesgo financiero, continuación

##### (x) Valores razonables

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son como siguen:

	2014		2013	
	Valor Contable MUS\$	Valor Razonable MUS\$	Valor Contable MUS\$	Valor Razonable MUS\$
<b>Activos a costo amortizado:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	20.187	20.187	711	711
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.427	5.427	6.146	6.146
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	4.311	4.311	6.705	6.705
<b>Pasivos a costo amortizado:</b>				
Prestamos bancarios	(94.747)	(94.747)	(61.680)	(61.680)
Otros pasivos financieros	(19.011)	(19.011)	(9.344)	(9.344)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(4.653)	(4.653)	(2.791)	(2.791)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(170)	(170)	(277)	(277)
Otros pasivos	(437)	(437)	(1.899)	(1.899)
<b>Pasivos a valor razonable:</b>				
Contrato de derivados	-	-	(27)	(27)
Totales	(89.093)	(89.093)	(62.456)	(62.456)

##### (xi) Tasas de interés usadas para determinación de valores razonables

Las siguientes tasas fueron usadas para determinar los valores razonables:

	Rangos 2014	Rangos 2013
Préstamos bancarios	Tasa Fija 3,83%	Libor USD 180 + 0,7% - 2,95%
Arrendamiento financiero	3,56% - 6,77%	3,56% - 6,77%
Línea de crédito	9,96% - 11,52%	9,96% - 11,52%
Obligaciones con factoring	1,10%	0,88%
Otros pasivos financieros (Concesión)	3,83% - 6,125%	6,125%
Swap de tasa de interés	-	4,52%+0,7% spread

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (25) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

#### (a) Administración del riesgo financiero, continuación

##### (xii) Jerarquía de los valores razonables

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación.

Los distintos niveles se han definido como sigue:

##### **Nivel 1:**

Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

##### **Nivel 2:**

Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

##### **Nivel 3:**

Datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

##### (xiii) Riesgos operacionales

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de ATI, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de ATI y Subsidiarias.

El objetivo de ATI y Subsidiarias es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de ATI y Subsidiarias con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (25) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

#### (a) Administración del riesgo financiero, continuación

##### (xiii) Riesgos operacionales, continuación

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de ATI y Subsidiarias para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Requerimientos relacionados con el reporte de las pérdidas operacionales y las acciones de remediación propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos

### (26) Administración del capital

Esta nota presenta información respecto a la administración del capital por parte del Grupo.

La política del directorio de ATI y Subsidiarias es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los accionistas, acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Directorio monitorea el retorno de capital, que es definido por el Grupo como el ingreso de operación neto dividido por el patrimonio total, excluido el interés minoritario. El Directorio también monitorea el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida. El objeto de ATI y Subsidiarias era alcanzar un retorno de capital de un 15% en 2014, el retorno fue de 6,1%.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (27) Activos y pasivos contingentes

#### (a) Garantías otorgadas por la sociedad matriz y sus subsidiarias

Las Garantías otorgadas por la Sociedad Matriz y sus Subsidiarias son las siguientes:

Cuatro boletas de garantía por un monto de MUS\$1.961 cada una en favor de Empresa Portuaria Antofagasta para garantizar el fiel cumplimiento del pago estipulado en el Contrato de Concesión relativo al pago del canon trimestral año contractual. Para el año 2013, el valor de dichas boletas ascendía a MUS\$1.788.

Boleta de garantía en favor del Servicio Nacional de Aduanas por UF 6.000 para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones como almacenista.

Boletas de garantía por UF 11.934 y UF 6.979 en favor de la Inspección del Trabajo para garantizar en la filial Muellaje ATI S.A. y Muellaje del Loa S.A. respectivamente el cumplimiento de las obligaciones y normativas legales vigentes.

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de garantía	Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Saldo pendiente de pago a la fecha de cierre 31.12.2014	Año 2015	Activos	Año 2014	Activos	
Empresa Portuaria de Antofagasta	Antofagasta Terminal Internacional	Directa	Fiel cumplimiento	1.961	1.961	-	-	-	
Empresa Portuaria de Antofagasta	Antofagasta Terminal Internacional	Directa	Fiel cumplimiento	1.961	1.961	-	-	-	
Empresa Portuaria de Antofagasta	Antofagasta Terminal Internacional	Directa	Fiel cumplimiento	1.961	1.961	-	-	-	
Empresa Portuaria de Antofagasta	Antofagasta Terminal Internacional	Directa	Fiel cumplimiento	1.961	1.961	-	-	-	
Servicio Nacional de Aduanas	Antofagasta Terminal Internacional	Directa	Fiel cumplimiento	243	243	-	-	-	
Inspección Provincial del Trabajo	Muellaje ATI	Directa	Fiel cumplimiento	484	484	-	-	-	
Inspección Provincial del Trabajo	Muellaje del Loa	Directa	Fiel cumplimiento	391	391	-	-	-	

#### (b) Restricciones a la gestión estipuladas en el contrato de concesión firmado con Empresa Portuaria Antofagasta

Patrimonio mínimo: En o antes de la fecha en que se cumplan dieciocho meses a contar de la fecha en que se firmó el contrato de concesión (3 de febrero de 2003), la Sociedad debía contar con un patrimonio mínimo de MUS\$7.000 o su valor equivalente en pesos a la fecha del más cercano balance anual auditado o estado financiero trimestral no auditado. El cumplimiento del patrimonio mínimo señalado en párrafo anterior fue cumplido en el plazo estipulado.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (27) Activos y pasivos contingentes, continuación

#### (c) Restricciones a la gestión o indicadores financieros Sociedad Matriz

1.- Convenio de Crédito y Refinanciamiento con Banco del Estado de Chile por MUS\$95.000, cursados totalmente al 31 de diciembre de 2014. Durante la vigencia del contrato se deberá cumplir los siguientes covenants financieros, los que serán medidos sobre los estados financieros individuales auditados del deudor al cierre de cada ejercicio:

- La Relación Deuda Financiera Neta sobre EBITDA deberá ser igual o inferior a cinco coma cinco veces para los años 2015 y 2016, y menor o igual a cinco veces a partir del año 2017. Entiéndase como “Deuda Financiera Neta” significará la cantidad que resulte de sumar las siguientes partidas: Otros Pasivos Financieros Corrientes más Otros Pasivos Financieros No Corrientes menos el Efectivo y Equivalente al efectivo. “Ebitda” significa para cualquier período de doce meses, la cantidad que resulte de sumar ganancia bruta / entendiéndose por tal los ingresos, menos los costos de ventas/ menos los gastos de administración más depreciación y amortización del ejercicio.
- Patrimonio Mínimo, que debe ser igual o superior a veintidós millones quinientos mil dólares.
- Restricción de Repartir Dividendos mientras el indicador Deuda Financiera Neta sobre EBITDA sea mayor o igual a cuatro coma cinco veces o el indicador EBITDA más Efectivo y Equivalente a efectivo sobre Servicio de la Deuda sea menor o igual a uno coma uno veces. Se entenderá como Servicio de la Deuda a la porción corriente de la deuda a largo plazo, más costos financieros en el mismo período.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (28) Medio ambiente

La Sociedad ha realizado los siguientes desembolsos relacionados con Medio Ambiente:

#### Desembolsos realizados durante el 2014

Sociedad	Detalle concepto de desembolsos	Costo / Gasto	Descripción Costo / Gasto	MUS\$
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 26.05.2014 ATI S.A. contrató SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de la calidad del aire efectuado en puerto.	7
ATI	Asesoría de Gestión Ambiental	Gasto	El 26.02.2014 ATI S. A. contrato a Jorge Bordoli para realizar una asesoría de Gestión Ambiental.	14
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 22.09.2014 ATI S.A. contrató SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de la calidad del aire efectuado en puerto.	7
ATI	Análisis y Verificación	Costo	El 20.10.2014 ATI S. A. contrato a Luis Salazar para realizar el análisis y verificación estructural de estación de monitoreo del aire.	1
ATI	Declaración de Impacto Ambiental	Gasto	El 29.10.2014 ATI S. A. para realizar una declaración de impacto ambiental de sustancias IMO	11
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 24.11.2014 ATI S.A. contrató SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de la calidad del aire efectuado en puerto.	7
ATI	Análisis y Verificación	Costo	El 16.12.2014 ATI S. A. contrato a Luis Salazar para realizar el análisis y verificación estructural de estación de monitoreo del aire.	1



## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (28) Medio ambiente, continuación

#### Desembolsos realizados durante el 2013

Sociedad	Detalle concepto de desembolsos	Costo / Gasto	Descripción Costo / Gasto	MUS\$
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 22.04.2013 ATI S.A. contrató CIMM T&S S.A. para desarrollar monitoreo de la calidad del aire efectuado en puerto.	7
ATI	Plan de Vigilancia Ambiental Sitio 7	Costo	El 22.04.2013 ATI S. A. contrató a Jorge Bordoli para desarrollar el plan de vigilancia ambiental, compactación dinámica para el sitio 7	23
ATI	Plan de Vigilancia Ambiental	Costo	El 22.04.2013 ATI S.A. contrató a Jorge Bordoli para desarrollar el plan de vigilancia ambiental para el Dragado.	20
ATI	Plan de Vigilancia Ambiental	Costo	El 31.05.2013 ATI S.A. contrató a Jorge Bordoli para desarrollar el plan de vigilancia ambiental de tronaduras y dragado.	19
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 26.06.2013 ATI S.A. contrató CIMM T&S S.A. para desarrollar monitoreo de la calidad del aire efectuado en puerto.	7
ATI	Monitoreo Ambiental	Costo	El 31.07.2013 ATI S.A. contrató Jorge Bordoli para desarrollar monitoreo ambiental del proyecto Dragado.	38
ATI	Tramitación Estaciones	Costo	El 31.10.2013 ATI S.A. contrató a Jorge Bordoli para efectuar la tramitación de estaciones de monitoreo de calidad del aire.	4
ATI	Sedimentos Marinos y columna de agua	Gasto	El 11.12.2013 ATI S. A. contrato a SGS Chile Ltda para desarrollar monitoreo de sedimentos marinos y columna de agua.	7

## **ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### **(29) Hechos posteriores**

#### **(a) Autorización de los estados financieros consolidados**

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados en sesión de Directorio con fecha 20 de enero de 2015.

#### **(b) Órgano que autoriza la publicación de los estados financieros consolidados**

El Directorio de la Sociedad es el órgano que autoriza hacer pública la información contenida en los estados financieros consolidados.

Entre el 1 de enero del 2015 y la emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar la adecuada presentación y/o la interpretación de los mismos.



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

R.U.T. 99.511.240-K  
  
ORDEN DE COMPRA  
  
ORDEN N° 19512

**Fecha : 26/02/2015  
Proveedor : ATLAS COPCO CHILENA S.A.C  
Dirección : PA CERDA 15660  
Giro :**

**RUT : 91762000-8  
Fono : 2530156  
Ciudad : Antofagasta  
Condiciones de  
Pago :**

**Motivo/Proyecto : COMPRESOR GX-7 P (SISTEMA DE CONTROL MATERIAL  
PARTICULADO)  
Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**Tipo de Moneda : DOLAR  
Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
10307	COMPRESOR	1	5.680	5.680

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA  
Y NUEVE DOLAR**

<b>TOTAL NETO</b>	5.680
<b>IVA 19%</b>	1.079,2
<b>TOTAL</b>	6.759,2

Solicitado por : **MANUEL PEÑA**

Area : **OBRAS CIVILES**

Autorizado por : **MROJAS VB: 27-02-2015**

**AUTORIZACIÓN**



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

R.U.T. 99.511.240-K  
  
ORDEN DE COMPRA  
  
ORDEN N° 20056

**Fecha : 09/04/2015  
Proveedor : TECNOAIRE LTDA  
Dirección : CALLE BUENOS AIRES 695 SAN BERNARDO  
Giro : VENTA DE REPUESTOS  
  
Motivo/Proyecto : SUMINISTRO DE MOTOR 60 HP SISTEMA DE MATERIAL  
PARTICULADO TEGM SAC  
Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**RUT : 78960130-5  
Fono : 25290146  
Ciudad : Santiago  
Condiciones de Pago :  
Tipo de Moneda : PESOS  
Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
10463	MOTOR 60 HP	1	1.354.000	1.354.000

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **UN MILLÓN SEISCIENTOS ONCE MIL  
DOSCIENTOS SESENTA PESOS**

<b>TOTAL NETO</b>	<b>1.354.000</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>257.260</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.611.260</b>

Solicitado por : **MARCELO ADAROS**

Area : **OBRAS CIVILES**

Autorizado por : **MROJAS VB: 09-04-2015**

**AUTORIZACIÓN**



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

R.U.T. 99.511.240-K  
  
ORDEN DE COMPRA  
  
ORDEN N° 19972

**Fecha : 01/04/2015  
Proveedor : SOLUCIONES DE CIERRE FERROCOR LTDA  
Dirección : BILBAO 2942  
Giro : OBRAS CIVILES**

**RUT : 76249931-2  
Fono : 2-26711045  
Ciudad : CONCEPCION  
Condiciones de Pago :**

**Motivo/Proyecto : SUMINISTRO Y MONTAJE DE CORTINA SBR NAC PORTON  
PLATAFORMA DE DESCARGA TEGM  
Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**Tipo de Moneda : PESOS  
Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
10447	CORTINA SBR-NAC	1	44.015.017	44.015.017

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **CINCUENTA Y DOS MILLONES  
TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL  
OCHOCIENTOS SETENTA PESOS**

<b>TOTAL NETO</b>	44.015.017
<b>IVA 19%</b>	8.362.853
<b>TOTAL</b>	52.377.870

Solicitado por : **MARCELO ADAROS**

Area : **OBRAS CIVILES**

Autorizado por : **MROJAS VB: 06-04-2015**

**AUTORIZACIÓN**



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque Nº 2 del puerto de Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

R.U.T. 99.511.240-K  
  
ORDEN DE COMPRA  
  
ORDEN Nº 19974

**Fecha : 02/04/2015  
Proveedor : SOLUCIONES DE CIERRE FERROCOR LTDA  
Dirección : BILBAO 2942  
Giro : OBRAS CIVILES**

**RUT : 76249931-2  
Fono : 2-26711045  
Ciudad : CONCEPCION  
Condiciones de Pago :**

**Motivo/Proyecto : SUMINISTRO Y MONTAJE DE CORTINA RINO NEMA  
MOTORIZADA COSTADO SUR ALMACEN SAC  
Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**Tipo de Moneda : PESOS  
Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
10448	CORTINA RINO NEMA MOTORIZADA	1	17.557.360	17.557.360

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS**

<b>TOTAL NETO</b>	<b>17.557.360</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>3.335.898</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20.893.258</b>

Solicitado por : **MARCELO ADAROS**

Area : **OBRAS CIVILES**

Autorizado por : **MROJAS VB: 03-04-2015**

**AUTORIZACIÓN**



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de  
Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

R.U.T. 99.511.240-K  
ORDEN DE COMPRA  
ORDEN N° 17506

**Fecha : 18/08/2014  
Proveedor : TECNOAIRE LTDA  
Dirección : CALLE BUENOS AIRES 695 SAN BERNARDO  
Giro : VENTA DE REPUESTOS  
Motivo/Proyecto : SISTEMA DE CONTROL DE POLVO TEGM-SAC  
Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**RUT : 78960130-5  
Fono : 25290146  
Ciudad : Santiago  
Condiciones de Pago :  
Tipo de Moneda : PESOS  
Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
4130	INGENIERIA, SUMINISTRO Y ASESORIA TÉCNICA	1	39.663.000	39.663.000

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **CUARENTA Y SIETE MILLONES  
CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL  
NOVECIENTOS SETENTA PESOS**

Solicitado por : **PABLO CORTES**

Area : **JEFATURA DE OPERACIONES**

Autorizado por : **PCORTES VB: 21-08-2014**

<b>TOTAL NETO</b>	<b>39.663.000</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>7.535.970</b>
<b>TOTAL</b>	<b>47.198.970</b>

**AUTORIZACIÓN**

14/Sept

# INGENIERIA EN VENTILACION Y CLIMATIZACION LIMITADA TECNO - AIRE

ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS,  
ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.  
IMPORTACION Y EXPORTACION, COMERCIALIZACION,  
INSTALACION, MANTENCION Y ASESORIA EN AIRE  
ACONDICIONADO Y CALEFACCION

BUENOS AIRES 695 - SAN BERNARDO  
FONOS: 2 856 0829 - 2 856 0813  
FONO/FAX: 2 856 1129.



R.U.T.: 78.960.130-5  
FACTURA

Nº01562

S.I.I. - SAN BERNARDO

Fecha Vigencia Emision Hasta 31 Diciembre 2015

22 de Agosto de 2014

Ati S.A. /  
N. Greco s/n Costado Puerto Portuario Comuna: Antofagasta  
Antofagasta Fono: 432301. R.U.T.: 99511340-5  
Puerto / Condiciones de Pago: Contado  
O. De Compra Nº: 17506

siguiente:

DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
	Supervision suministro y Asesoría técnica		11.898.900
	30% Anticipo		

Marcelo Adaros Medalla  
Jefe de Proyecto Sierra Corda  
Antofagasta Terminal Internacional S.A.

Miguel Angel Rojas Varas  
Gerente Proyecto Sierra Corda  
Antofagasta Terminal Internacional S.A.

RECEPCION  
25 AGO 2014  
GERENCIA

Antofagasta Terminal Internacional S.A.  
25 AGO. 2014  
Este timbre constituye sólo recepción de documento. No representa aprobación de pago.

RECEPCION  
- 4 SET. 2014  
CONTABILIDAD

Recebo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 16.963, que la entrega de este documento no representa aprobación de pago.  
04 SET. 2014

NETO \$	11.898.900
% I.V.A. \$	2.260.791
TOTAL \$	14.159.691

S.E.U.O.



INGENIERIA EN VENTILACION Y CLIMATIZACION LIMITADA  
**TECNO - AIRE**



ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS,  
 ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.  
 IMPORTACION Y EXPORTACION, COMERCIALIZACION,  
 INSTALACION, MANTENCION Y ASESORIA EN AIRE  
 ACONDICIONADO Y CALEFACCION

BUENOS AIRES 695 - SAN BERNARDO  
 FONOS: 2 856 0829 - 2 856 0813  
 FONO/FAX: 2 856 1129

R.U.T.: 78.960.130-5  
**FACTURA**

Nº01569

S.I.I. - SAN BERNARDO

Fecha Vigencia Emision Hasta 31 Diciembre 2015

22 de Septiembre de 2014

Ati SA. /  
 Av. Grecia s/n Costado Terminal Portuaria  
 Antofagasta Fono: \_\_\_\_\_ Comuna: Antofagasta  
 Puerto R.U.T.: 99.511.240-K  
 Condiciones de Pago: \_\_\_\_\_ O. De Compra Nº: 14506

Debe siguiente: DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
1	Ingenieria suministros y Asesoria tecnica EP-1 60% con entrega		23.497.800

RECEPCION  
 24 SET. 2014  
 GERENCIA

Antofagasta Terminal Internacional S.A.  
 23 SET. 2014  
 Este timbre constituye sólo recepción de documento. No representa aprobación de pago.

Antofagasta Terminal Internacional S.A.  
 2 OCT. 2014  
 Recibo: \_\_\_\_\_ Fecha: 02 OCT. 2014  
 Este timbre constituye sólo recepción de documento. No representa aprobación de pago.

NETO \$	23.497.800
% I.V.A. \$	4.521.582
TOTAL \$	28.019.382
S.E.ú.O.	

1278013

ORIGINAL: CLIENTE



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

R.U.T. 99.511.240-K  
  
ORDEN DE COMPRA  
  
ORDEN N° 17799

**Fecha : 12/09/2014  
Proveedor : TECNOAIRE LTDA  
Dirección : CALLE BUENOS AIRES 695 SAN BERNARDO  
Giro : VENTA DE REPUESTOS  
Motivo/Proyecto : MEJORAMIENTO SISTEMA DE CONTROL DE POLVOS  
GALPÓN TEGM  
Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**RUT : 78960130-5  
Fono : 25290146  
Ciudad : Santiago  
Condiciones de Pago :  
Tipo de Moneda : PESOS  
Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
108	SERVICIO DE DESMONTAJE Y MONTAJE	1	44.235.800	44.235.800

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : 

<b>CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS DOS PESOS</b>
--

Solicitado por : 

<b>MARCELO ADAROS</b>
-----------------------

Area : 

<b>OBRAS CIVILES</b>
----------------------

Autorizado por : 

<b>MROJAS VB: 14-09-2014</b>
------------------------------

<b>TOTAL NETO</b>	<b>44.235.800</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>8.404.802</b>
<b>TOTAL</b>	<b>52.640.602</b>

**AUTORIZACIÓN**

12/oct

**INGENIERIA EN VENTILACION Y CLIMATIZACION LIMITADA**  
**TECNO - AIRE**



ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS,  
 ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.  
 IMPORTACION Y EXPORTACION, COMERCIALIZACION,  
 INSTALACION, MANTENCION Y ASESORIA EN AIRE  
 ACONDICIONADO Y CALEFACCION

BUENOS AIRES 695 - SAN BERNARDO  
 FONOS: 2 856 0829 - 2 856 0813  
 FONOFAX: 2 856 1129

R.U.T.: 78.960.130-5  
**FACTURA**  
 Nº01566

S.I.I. - SAN BERNARDO  
 Fecha Vigencia Emision Hasta 31 Diciembre 2015

17 de Septiembre de 2014

Señor(es): Antofagasta Terminal Internacional S.A.  
 Dirección: Avda. Orrego s/n Costado recinto portuario Comuna: Antofagasta  
 Ciudad: Antofagasta Fono: 56-55-432301 R.U.T.: 99.511.240-K  
 giro: Desarrollo, mantención y Expl. frente a atraque N2 del pto. Condiciones de Pago:  
 Cilla de Despacho Nº: O. De Compra Nº: 17799

Por lo siguiente:			DEBE
CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
	<u>Anticipo 30% Servicio de montaje y desmontaje</u>		<u>13.270.740.-</u>
	<p style="text-align: center;"><b>Miguel Angel Rojas Varas</b>            Gerente Proyecto Sierra Gorda            Antofagasta Terminal Internacional S.A.</p>		
	<p style="text-align: center;"><b>Antofagasta Terminal Internacional S.A.</b>            23 SET. 2014</p> <p>Este timbre constituye sólo recepción de documento. No representa aprobación de pago.</p>		
	<p style="text-align: center;"><b>Antofagasta Terminal Internacional S.A.</b>            24 SET. 2014</p> <p>Este timbre constituye sólo recepción de documento. No representa aprobación de pago.</p>		
	<p style="text-align: center;"><b>Antofagasta Terminal Internacional S.A.</b>            26 SET. 2014</p> <p>Este timbre constituye sólo recepción de documento. No representa aprobación de pago.</p>		
	<p><u>Quince millones setecientos noventa y dos mil ciento ochenta y un pesos</u></p>		
		NETO \$	<u>13.270.740</u>
		% I.V.A. \$	<u>2.521.441</u>
		TOTAL \$	<u>15.792.181</u>
<p>RECIBO DE RECEPCION de</p> <p>30 SET. 2014</p> <p>Recinto: _____ Fecha: _____</p> <p>Este documento se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4° y la letra c) del Art. 6° de la Ley N° 17.336 que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).</p> <p>DANIEL CONTRERAS RUT: 19.285.892-8 FREIRE 836-FONO: 8699879 - SAN BERNARDO</p>			

S.E.Ú.O.

ORIGINAL: CLIENTE

1278013



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**  
**GIRO :** Desarrollo, mantención y explotación  
 Frente a atraque N° 2 del puerto de Antofagasta.  
 R.U.T. 99.511.240-K  
**Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario**  
**Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309**  
**ANTOFAGASTA**

R.U.T. 99.511.240-K  
 ORDEN DE COMPRA  
 ORDEN N° 17799

**Fecha :** 12/09/2014  
**Proveedor :** TECNOAIRE LTDA  
**Dirección :** CALLE BUENOS AIRES 695 SAN BERNARDO  
**Giro :** VENTA DE REPUESTOS  
**Motivo/Proyecto :** MEJORAMIENTO SISTEMA DE CONTROL DE POLVOS GALPÓN TEGM  
**Lugar de Entrega :** RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N

**RUT :** 78960130-5  
**Fono :** 25290146  
**Ciudad :** Santiago  
**Condiciones de Pago :**  
**Tipo de Moneda :** PESOS  
**Plazo de Entrega :** Inmediata

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
108	SERVICIO DE DESMONTAJE Y MONTAJE	1	44.235.800	44.235.800

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS DOS PESOS**

Solicitado por : **MARCELO ADAROS**

Area : **OBRAS CIVILES**

Autorizado por : **MROJAS VB: 11-09-2014**

<b>TOTAL NETO</b>	<b>44.235.800</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>8.404.802</b>
<b>TOTAL</b>	<b>52.640.602</b>

AUTORIZACIÓN

INGENIERIA EN VENTILACION Y CLIMATIZACION LIMITADA  
**TECNO - AIRE**



ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS,  
 ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.  
 IMPORTACION Y EXPORTACION, COMERCIALIZACION,  
 INSTALACION, MANTENCION Y ASESORIA EN AIRE  
 ACONDICIONADO Y CALEFACCION

BUENOS AIRES 695 - SAN BERNARDO  
 FONOS: 2 856 0829 - 2 856 0813  
 FONO/FAX: 2 856 1129

R.U.T.: 78.960.130-5  
**FACTURA**

Nº01576

S.I.I. - SAN BERNARDO

Fecha Vigencia Emision Hasta 31 Diciembre 2015

23 de Octubre de 2014

Ati SA. / Nota creencia s/n lastado Puerto Portuonero / Comuna: Antofagasta /  
 Antofagasta / Fono: / R.U.T.: 99.511.240-K /  
 Puerto. / Condiciones de Pago: / O. De Compra Nº: 17499.

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	DEBE TOTAL
	Servicio de desmontaje y montaje		13.240.440
	EP-1 30% en unicio de montaje		

Antofagasta Terminal Internacional S.A.

27 OCT. 2014

Marcelo Adaros Medalla

Jefe de Proyecto Pierre Gordon  
 Antofagasta Terminal Internacional S.A.

Este timbre constituye sólo recepción de documento. No representa aprobación de pago.

28 OCT. 2014

Este timbre constituye sólo recepción de documento. No representa aprobación de pago.

NETO \$	13.240.440
% I.V.A. \$	2.521.441
TOTAL \$	15.797.181
S.E.Ú.O.	

RECEPCION de 28 OCT. 2014  
 Resinto: / Fecha: 28 OCT. 2014  
 Este timbre constituye sólo recepción de documento. No representa aprobación de pago.



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de  
Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

R.U.T. 99.511.240-K

ORDEN DE COMPRA

ORDEN N° 17506

**Fecha : 18/08/2014  
Proveedor : TECNOAIRE LTDA  
Dirección : CALLE BUENOS AIRES 695 SAN BERNARDO  
Giro : VENTA DE REPUESTOS  
Motivo/Proyecto : SISTEMA DE CONTROL DE POLVO TEGM-SAC  
Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**RUT : 78960130-5  
Fono : 25290146  
Ciudad : Santiago  
Condiciones de Pago :  
Tipo de Moneda : PESOS  
Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
4130	INGENIERIA, SUMINISTRO Y ASESORIA TECNICA	1	39.663.000	39.663.000

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras :

**CUARENTA Y SIETE MILLONES  
CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL  
NOVECIENTOS SETENTA PESOS**

<b>TOTAL NETO</b>	<b>39.663.000</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>7.535.970</b>
<b>TOTAL</b>	<b>47.198.970</b>

Solicitado por :

**PABLO CORTES**

Area :

**JEFATURA DE OPERACIONES**

Autorizado por :

**PCORTES VB: 21-08-2014**

**AUTORIZACIÓN**

136/dic

# INGENIERIA EN VENTILACION Y CLIMATIZACION LIMITADA TECNO - AIRE

ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS,  
ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.  
IMPORTACION Y EXPORTACION, COMERCIALIZACION,  
INSTALACION, MANTENCION Y ASESORIA EN AIRE  
ACONDICIONADO Y CALEFACCION

BUENOS AIRES 695 - SAN BERNARDO  
FONOS: 2 856 0829 - 2 856 0813  
FONO/FAX: 2 856 1129



R.U.T.: 78.960.130-5  
**FACTURA**  
N°01583

S.I.I. - SAN BERNARDO  
Fecha Vigencia Emision Hasta 31 Diciembre 2015

06 de noviembre de 2014

señores) Antofagasta Terminal Internacional S.A.  
Direccion Av. Grecia s/n Costado Puerto Portuario Comuna: Antofagasta  
Ciudad Antofagasta Fono: \_\_\_\_\_ R.U.T.: 99.511.240-K  
 giro Desarrollo, mantención y Expl. frente a ataque N°2 del pte Condiciones de Pago: Contado  
Guía de Despacho N°: \_\_\_\_\_ O. De Compra N°: 17.506

Por lo siguiente: DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
1	Ingeniería, suministro y asesoría Técnica		
	EP-2: 10% a 30 días después de entregado.		3.966.300,=

**RECEPCION**  
28 NOV. 2014  
**GERENCIA**

Antofagasta Terminal Internacional S.A.  
12 NOV. 2014  
Este timbre constituye sólo recepción de documento. No representa aprobación de pago.

Antofagasta Terminal Internacional S.A.  
15 DIC. 2014  
Este timbre constituye sólo recepción de documento. No representa aprobación de pago.

son Cuatro millones setecientos diecinueve mil ochocientos noventa y siete pesos

CANCELADO \_\_\_\_\_ de RECEPCION ati \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_  
Nombre \_\_\_\_\_  
R.U.T. \_\_\_\_\_  
Fecha 15 DIC. 2014  
Recinto \_\_\_\_\_  
Fecha CONTABILIDAD \_\_\_\_\_

NETO \$ 3.966.300,=  
% I.V.A. \$ 753.597,=  
TOTAL \$ 4.719.897,=

S.E.Ú.O.

El actor de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 23 y la letra c) del Art. 6° de la Ley 19.983, acreditar que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).  
EMPRESA DANIEL CONTRERAS - RUT: 13.283.892-5 - FREIRE 836-FONO: 8598970 - SAN BERNARDO

ORIGINAL: CLIENTE



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

R.U.T. 99.511.240-K  
ORDEN DE COMPRA  
ORDEN N° 17395

**Fecha : 06/08/2014  
Proveedor : TECNOAIRE LTDA  
Dirección : CALLE BUENOS AIRES 695 SAN BERNARDO  
Giro : VENTA DE REPUESTOS  
Motivo/Proyecto : SISTEMA DE EXTRACCIÓN Y CONTROL DE POLVO  
PROYECTO SG  
Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**RUT : 78960130-5  
Fono : 25290146  
Ciudad : Santiago  
Condiciones de Pago :  
Tipo de Moneda : U.F.  
Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
4111	SISTEMA VENTILACION Y CONTROL DE POLVO	1	45.153	45.153

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **CINCUENTA Y TRES MIL  
SETECIENTOS TREINTA Y DOS U.F.**

<b>TOTAL NETO</b>	45.153
<b>IVA 19%</b>	8.579,07
<b>TOTAL</b>	53.732,07

Solicitado por : **MARCELO ADAROS**

Area : **OBRAS CIVILES**

Autorizado por : **MROJAS VB: 06-08-2014**

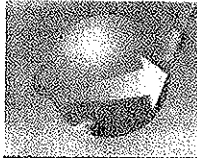
**AUTORIZACIÓN**



391/ENE

INGENIERIA EN VENTILACION Y CLIMATIZACION LIMITADA

# TECNO - AIRE



**TECNO-AIRE**  
Soluciones Integrales en  
Control Ambiental

ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS,  
ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.  
IMPORTACION Y EXPORTACION, COMERCIALIZACION,  
INSTALACION, MANTENCION Y ASESORIA EN AIRE  
ACONDICIONADO Y CALEFACCION

BUENOS AIRES 695 - SAN BERNARDO  
FONOS: 2 856 0829 - 2 856 0813  
FONO/FAX: 2 856 1129

R.U.T.: 78.960.130-5  
**FACTURA**

Nº01591

S.I.I. - SAN BERNARDO

Fecha Vigencia Emision Hasta 31 Diciembre 2015

Ene, 16 de Enero de 2015

Señor(es): Antofagasta Terminal Internacional S.A.

Dirección: Avenida Grecia S/N, costado recinto portuario Comuna: Antofagasta

Ciudad: Antofagasta Fono: IB. I.T. 432301 R.U.T.: 99.511.246-K

Giro: Desarrollo, mantención y expl. frente a atraque N:2 del pte Condiciones de Pago: Contado

Guía de Despacho Nº: \_\_\_\_\_ O. De Compra Nº: 18.358

Por lo siguiente:

DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
1	Anticipo: 100% con termino de Montaje	3.808.000	3.808.000 =
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <b>RECEPCION</b>  23 ENE. 2015  <b>GERENCIA</b>  Marcelo Adaros Medalla  Jefe de Obras Civiles  Antofagasta Terminal Internacional S.A. </div>			
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <b>Antofagasta Terminal Internacional S.A.</b>  19 ENE. 2015  Este timbre constituye sólo recepción de documento. No representa aprobación de pago. </div>			
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <b>Antofagasta Terminal Internacional S.A.</b>  23 ENE. 2015  Este timbre constituye sólo recepción de documento. No representa aprobación de pago. </div>			
Son: <u>cuatro millones quinientos veinte pesos</u> <u>mil quinientos veinte pesos</u>		NETO \$	3.808.000 =
CANCELADO _____ de _____ de 2015		% I.V.A. \$	723.520 =
Nombre: <b>RECEPCION ati</b> R.U.T.: _____ Recinto: _____ Firma: <u>27 ENE. 2015</u> Fecha: _____		TOTAL \$	4.531.520 =
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <b>Antofagasta Terminal Internacional S.A.</b>  26 ENE. 2015  Este timbre constituye sólo recepción de documento. No representa aprobación de pago. </div>			
El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 19.913, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).		S.E.Ú.O.	

ORIGINAL: CLIENTE

AF



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**  
**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación**  
**Frente a atraque N° 2 del puerto de Antofagasta.**  
**R.U.T. 99.511.240-K**  
**Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario**  
**Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309**  
**ANTOFAGASTA**

R.U.T. 99.511.240-K  
 ORDEN DE COMPRA  
 ORDEN N° 18358

**Fecha : 03/11/2014**  
**Proveedor : TECNOAIRE LTDA**  
**Dirección : CALLE BUENOS AIRES 695 SAN BERNARDO**  
**Giro : VENTA DE REPUESTOS**  
**Motivo/Proyecto : ADICIONALES 1 MEJORAMIENTO SISTEMAS DE**  
**EXTRACCIÓN DE POLVOS TEGM SAC**  
**Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**RUT : 78960130-5**  
**Fono : 25290146**  
**Ciudad : Santiago**  
**Condiciones de**  
**Pago :**  
**Tipo de Moneda : PESOS**  
**Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
1235	OBRAS MAYORES	1	3.808.000	3.808.000

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UNO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS**

Solicitado por : **MARCELO ADAROS**

Area : **OBRAS CIVILES**

Autorizado por : **MROJAS VB: 04-11-2014**

<b>TOTAL NETO</b>	<b>3.808.000</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>723.520</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.531.520</b>

**AUTORIZACIÓN**

191700

INGENIERIA EN VENTILACION Y CLIMATIZACION LIMITADA

# TECNO - AIRE



ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS,  
ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.  
IMPORTACION Y EXPORTACION, COMERCIALIZACION,  
INSTALACION, MANTENCION Y ASESORIA EN AIRE  
ACONDICIONADO Y CALEFACCION

BUENOS AIRES 695 - SAN BERNARDO  
FONOS: 2 856 0829 - 2 856 0813  
FONO/FAX: 2 856 1129

R.U.T.: 78.960.130-5  
**FACTURA**

Nº01593

S.I.I. - SAN BERNARDO

Fecha Vigencia Emision Hasta 31 Diciembre 2015

23 de Enero de 2015.

Señor(es): Ati SA.

Dirección: Vda. Grecia 54 Los Hornos Puerto Portunero Comuna: Puerto Monto

Ciudad: Puerto Monto Fono: 55-22432301 R.U.T.: 99.511.240-K

Giro: Puerto Condiciones de Pago: \_\_\_\_\_

Guía de Despacho Nº: \_\_\_\_\_ O. De Compra Nº: 17799

Por lo siguiente:

DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
1	Servicio de montaje y desmontaje		4.423.580
	EP-3 10% 30 días de entrega		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>RECEPCION</p> <p>29 ENE. 2015</p> <p>GERENCIA</p> <p>Miguel Angel Rojas Varas Gerente Proyecto Sierra Gorda Antofagasta Terminal Internacional S.A.</p> <p>Marcelo Adaros Medalla Jefe de Obras Civiles Antofagasta Terminal Internacional S.A.</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Antofagasta Terminal Internacional S.A.</p> <p>27 ENE. 2015</p> <p>Este timbre constituye sólo recepción de documento. No representa aprobación de pago.</p> </div> </div>			
Son:	Este timbre constituye sólo recepción de documento. No representa aprobación de pago.	NETO \$	4.423.580
CANCELADO	de 20	% I.V.A. \$	840.480
Nombre:		TOTAL \$	5.264.060
R.U.T.:			
Firma:			
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>RECEPCION</p> <p>de 20</p> <p>- 2 FEB. 2015</p> <p>Recho:</p> <p>30 ENE. 2015</p> <p>Fecha</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Antofagasta Terminal Internacional S.A.</p> <p>Este timbre constituye sólo recepción de documento. No representa aprobación de pago.</p> </div> </div>			
<p>El acuse de recibo que se declara en este timbre, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4° de la Ley 19.089, acredita que la entrega de mercaderías o servicios prestado(s) ha(n) sido recibido(s).</p>			

ORIGINAL: CLIENTE



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

R.U.T. 99.511.240-K  
  
ORDEN DE COMPRA  
  
ORDEN N° 19623

**Fecha : 05/03/2015  
Proveedor : TECNOAIRE LTDA  
Dirección : CALLE BUENOS AIRES 695 SAN BERNARDO  
Giro : VENTA DE REPUESTOS**

**Motivo/Proyecto : MEJORAMIENTO SISTEMA DE MATERIAL PARTICULADO  
ALMACENES TEGM Y SAC  
Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**RUT : 78960130-5  
Fono : 25290146  
Ciudad : Santiago  
Condiciones de Pago :  
Tipo de Moneda : PESOS  
Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
2630	TRABAJOS VARIOS	1	1.340.000	1.340.000

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS**

<b>TOTAL NETO</b>	<b>1.340.000</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>254.600</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.594.600</b>

Solicitado por : **MANUEL PEÑA**

Area : **OBRAS CIVILES**

Autorizado por : **MROJAS VB: 11-03-2015**

**AUTORIZACIÓN**

487/06

INGENIERIA EN VENTILACION Y CLIMATIZACION LIMITADA

# TECNO - AIRE



ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS,  
ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.  
IMPORTACION Y EXPORTACION, COMERCIALIZACION,  
INSTALACION, MANTENCION Y ASESORIA EN AIRE  
ACONDICIONADO Y CALEFACCION

BUENOS AIRES 695 - SAN BERNARDO  
FONOS: 2 856 0829 - 2 856 0813  
FONO/FAX: 2 856 1129

R.U.T.: 78.960.130-5  
FACTURA

Nº01602

S.I.I. - SAN BERNARDO

Fecha Vigencia Emision Hasta 31 Diciembre 2015

20 de Abril de 2015

Señor(es):

ATI SA

Dirección:

Avda. Puccio, s/n Castaño Puerto Portuaria

Comuna:

Puerto Montt

Ciudad:

Puerto Montt

Fono:

55-22432301

R.U.T.:

99.511240-K

Giro:

Puerto

Condiciones de Pago:

Guía de Despacho Nº:

O. De Compra Nº:

19623

Por lo siguiente:

DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL										
1	trabaps varios		1.340.000										
<table border="1"> <tr> <td>V°B° 1</td> <td>V°B° 2</td> </tr> <tr> <td>Nombre: MIGUEL PEÑAS</td> <td>Nombre:</td> </tr> <tr> <td>Cargo Contable:</td> <td>Firma:</td> </tr> <tr> <td>Firma:</td> <td></td> </tr> </table>		V°B° 1	V°B° 2	Nombre: MIGUEL PEÑAS	Nombre:	Cargo Contable:	Firma:	Firma:		<table border="1"> <tr> <td>ATI S.A.</td> </tr> <tr> <td>21 ABR. 2015</td> </tr> </table>		ATI S.A.	21 ABR. 2015
V°B° 1	V°B° 2												
Nombre: MIGUEL PEÑAS	Nombre:												
Cargo Contable:	Firma:												
Firma:													
ATI S.A.													
21 ABR. 2015													
Este timbre constituye solo recepción de documento. No representa aprobación de pago.													

Son: un millón quinientos noventa y cuatro  
mil y seiscientos

NETO \$

1.340.000

% I.V.A. \$

254.600

TOTAL \$

1.594.600

CANCELADO, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_ Recinto: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

S.E.Ú.O.



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de  
Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

**R.U.T. 99.511.240-K**

**ORDEN DE COMPRA**

**ORDEN N° 20314**

**Fecha : 29/04/2015  
Proveedor : TECNOAIRE LTDA  
Dirección : CALLE BUENOS AIRES 695 SAN BERNARDO  
Giro : VENTA DE REPUESTOS  
Motivo/Proyecto : MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE MATERIAL  
PARTICULADO TEGM SAC  
Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**RUT : 78960130-5  
Fono : 25290146  
Ciudad : Santiago  
Condiciones de Pago :  
Tipo de Moneda : U.F.  
Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
4111	SISTEMA VENTILACION Y CONTROL DE POLVO	1	4.286	4.286

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **CINCO MIL CIEN U.F.**

Solicitado por : **MARCELO ADAROS**

Area : **OBRAS CIVILES**

Autorizado por : **MROJAS VB: 30-04-2015**

<b>TOTAL NETO</b>	<b>4.286</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>814,34</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.100,34</b>

**AUTORIZACIÓN**



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO :** Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de  
Antofagasta.  
**R.U.T. 99.511.240-K**  
**Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario**  
**Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309**  
**ANTOFAGASTA**

**R.U.T. 99.511.240-K**

**ORDEN DE COMPRA**

**ORDEN N° 20874**

**Fecha : 04/06/2015**  
**Proveedor : WILSON VERGARA RIQUELME**  
**Dirección : PASAJE QUITOR**  
**Giro :**  
**Motivo/Proyecto : PROTECCIÓN ESTRUCTURA METALICA**  
**PLATAFORMA DESCARGA DE CAMIONES**  
**ESCLUSA MEJORAS AMBIENTALES TEGM SAC**  
**Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**RUT : 10986325-4**  
**Fono :**  
**Ciudad :**  
**Condiciones de Pago :**  
**Tipo de Moneda : PESOS**  
**Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
1281	TRABAJOS ESTRUCTURAS METALICAS	1	4.090.000	4.090.000

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras :

**CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS  
SESENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS**

**TOTAL NETO 4.090.000**

**IVA 19% 777.100**

**TOTAL 4.867.100**

Solicitado por :

**MARCELO ADAROS**

Area :

**OBRAS CIVILES**

Autorizado por :

**MROJAS VB: 05-06-2015**

**AUTORIZACIÓN**



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de  
Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

**R.U.T. 99.511.240-K**

**ORDEN DE COMPRA**

**ORDEN N° 20869**

**Fecha : 04/06/2015  
Proveedor : WILSON VERGARA RIQUELME  
Dirección : PASAJE QUITOR  
Giro :  
Motivo/Proyecto : CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE  
ENCAPSULAMIENTO GALPÓN SAC PROYECTO  
MEJORAS AMBIENTALES TEGM SAC  
Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**RUT : 10986325-4  
Fono :  
Ciudad :  
Condiciones de Pago :**

**Tipo de Moneda : PESOS**

**Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
1281	TRABAJOS ESTRUCTURAS METALICAS	1	12.770.000	12.770.000

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras :

**QUINCE MILLONES CIENTO NOVENTA  
Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS**

**TOTAL NETO 12.770.000**

**IVA 19% 2.426.300**

**TOTAL 15.196.300**

Solicitado por :

**MARCELO ADAROS**

Area :

**OBRAS CIVILES**

Autorizado por :

**MROJAS VB: 05-06-2015**

**AUTORIZACIÓN**





**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de  
Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

R.U.T. 99.511.240-K  
ORDEN DE COMPRA  
ORDEN N° 20109

**Fecha : 13/04/2015  
Proveedor : WILSON VERGARA RIQUELME  
Dirección : PASAJE QUITOR  
Giro :  
Motivo/Proyecto : CONFECCIÓN PLATAFORMAS DE ENCARPADO  
RAMPA DESCARGA ALMACEN TEGM  
Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**RUT : 10986325-4  
Fono :  
Ciudad :  
Condiciones de Pago :  
Tipo de Moneda : PESOS  
Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
1281	TRABAJOS ESTRUCTURAS METALICAS	1	4.790.000	4.790.000

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL  
CIEN PESOS**

Solicitado por : **MARCELO ADAROS**

Area : **OBRAS CIVILES**

Autorizado por : **MROJAS VB: 14-04-2015**

<b>TOTAL NETO</b>	<b>4.790.000</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>910.100</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.700.100</b>

**AUTORIZACIÓN**



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de  
Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

R.U.T. 99.511.240-K  
ORDEN DE COMPRA  
ORDEN N° 20138

**Fecha : 14/04/2015  
Proveedor : WILSON VERGARA RIQUELME  
Dirección : PASAJE QUITOR  
Giro :  
Motivo/Proyecto : SELLADO DE RECUBRIMIENTO DE ALMACENES  
SAC Y TEGM  
Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**RUT : 10986325-4  
Fono :  
Ciudad :  
Condiciones de Pago :  
Tipo de Moneda : PESOS  
Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
3276	SELLADO DE RECUBRIMIENTO	1	8.235.000	8.235.000

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : **NUEVE MILLONES SETECIENTOS  
NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS  
CINCUENTA PESOS**

<b>TOTAL NETO</b>	<b>8.235.000</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>1.564.650</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9.799.650</b>

Solicitado por : **MANUEL PEÑA**

Area : **OBRAS CIVILES**

Autorizado por : **MROJAS VB: 22-04-2015**

**AUTORIZACIÓN**



**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A**

**GIRO : Desarrollo, mantención y explotación  
Frente a atraque N° 2 del puerto de  
Antofagasta.  
R.U.T. 99.511.240-K  
Avda. Grecia S/N, costado recinto portuario  
Fono : 56-55-432301 / Fax 56-55-432309  
ANTOFAGASTA**

R.U.T. 99.511.240-K  
ORDEN DE COMPRA  
ORDEN N° 20318

**Fecha : 30/04/2015**  
**Proveedor : WILSON VERGARA RIQUELME**  
**Dirección : PASAJE QUITOR**  
**Giro :**  
**Motivo/Proyecto : CONFECCIÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURA DE  
ENCAPSULAMIENTO RAMPA TEGM  
MEJORAMIENTO OPERATIVO TEGM**  
**Lugar de Entrega : RECINTO PORTUARIO AVDA. GRECIA S/N**

**RUT : 10986325-4**  
**Fono :**  
**Ciudad :**  
**Condiciones de Pago :**  
**Tipo de Moneda : PESOS**  
**Plazo de Entrega : Inmediata**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
1281	TRABAJOS ESTRUCTURAS METALICAS	1	13.390.000	13.390.000

"Orden de compra debe ser facturada en un solo documento, esta permitido la facturación de un solo documento para mas de una compra realizando la referencia correspondiente."

Total en Palabras : 

<b>QUINCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS</b>
--

Solicitado por : 

<b>MARCELO ADAROS</b>
-----------------------

Area : 

<b>OBRAS CIVILES</b>
----------------------

Autorizado por : 

<b>MROJAS VB: 03-05-2015</b>
------------------------------

<b>TOTAL NETO</b>	<b>13.390.000</b>
<b>IVA 19%</b>	<b>2.544.100</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15.934.100</b>

**AUTORIZACIÓN**